

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES  
(PRODUCCIÓN DE CREMA)”

CLAUDIA AZUCENA RODRÍGUEZ SANABRIA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES  
(PRODUCCIÓN DE CREMA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN **10**

2-72-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES  
(PRODUCCIÓN DE CREMA)”

---

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CLAUDIA AZUCENA RODRÍGUEZ SANABRIA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Directora de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfía</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Pablo Humberto Navichoc García</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	<b>Yonni Alexander Aguilar Cifuentes</b>



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.16 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES (PRODUCCIÓN DE CREMA)", municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó

**CLAUDIA AZUCENA RODRÍGUEZ SANABRIA**

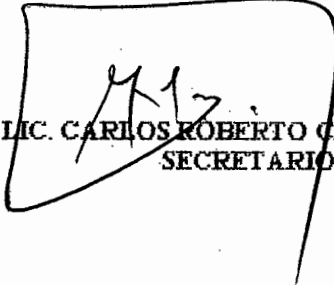
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES**  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADO

## DEDICATORIA

**A DIOS:** Por su amor y fidelidad infinita, que me ha permitido cumplir con uno de mis sueños.

**A MIS PADRES:** Alejandro Rodríguez (Q.E.P.D.),  
Carmen Sanabria.  
Como recompensa a sus esfuerzos, ejemplo, amor y enseñanzas.

**A MIS HERMANOS:** Alejandro, por su apoyo constante y confianza brindada, Daniel, por su compañía y cariño.

**A MIS AMIGOS:** Por su aprecio y los momentos compartidos en el transcurso de nuestra vidas.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1. MARCO GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1.1. Contexto Nacional	1
1.1.2. Contexto Departamental	2
1.1.3. Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4. Localización y extensión territorial	4
1.1.5. Clima	4
1.1.6. Orografía	5
1.1.7. Aspectos culturales y deportivos	5
<b>1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>	<b>6</b>
1.2.1. División política	7
1.2.2. División administrativa	9
<b>1.3. RECURSOS NATURALES</b>	<b>11</b>
1.3.1. Hídricos	11
1.3.2. Bosques	12
1.3.3. Suelos	12
1.3.3.1. Tipos de suelo	12
1.3.3.2. Usos del suelo	13
1.3.4. Fauna	14
1.3.5. Flora	14
1.3.6. Minas y canteras	15
<b>1.4. POBLACIÓN</b>	<b>15</b>
1.4.1. Total, número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	16
1.4.3. Densidad poblacional	18
1.4.4. Población económicamente activa -PEA-	19
1.4.4.1. Población económicamente activa por actividad	20
1.4.5. Migración	21
1.4.5.1. Inmigración	21
1.4.5.1. Emigración	21
1.4.6. Vivienda	22
1.4.7. Ocupación y salarios	22
1.4.8. Niveles de ingreso	23
1.4.9. Pobreza	24
1.4.9.1. Niveles de pobreza	24

1.4.9.2.	Nivel de pobreza extrema	24
1.4.9.3.	Nivel de pobreza no extrema	25
1.4.10.	Desnutrición	25
1.4.11.	Empleo	25
1.4.12.	Sub-empleo	26
1.4.13.	Desempleo	26
<b>1.5.</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>27</b>
1.5.1.	Educación	27
1.5.2.	Salud	29
1.5.3.	Agua	31
1.5.4.	Energía eléctrica	31
1.5.4.1.	Energía domiciliar	32
1.5.4.2.	Alumbrado público	32
1.5.5.	Drenajes	33
1.5.5.1.	Alcantarillado	33
1.5.6.	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	33
1.5.7.	Sistemas de recolección de basura	33
1.5.8.	Tratamiento de desechos sólidos	34
1.5.9.	Letrinización	34
1.5.10.	Cementerio	34
<b>1.6.</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>35</b>
1.6.1.	Unidades de mini-riego	35
1.6.2.	Centros de acopio	36
1.6.3.	Mercados	36
1.6.4.	Vías de acceso	36
1.6.5.	Puentes	37
1.6.6.	Energía eléctrica comercial e industrial	37
1.6.7.	Telecomunicaciones	37
1.6.8.	Correo	38
1.6.9.	Transporte	38
1.6.10.	Rastros	38
<b>1.7.</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>38</b>
1.7.1.	Organizaciones sociales	38
1.7.2.	Organizaciones productivas	40
<b>1.8.</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>41</b>
1.8.1.	Instituciones estatales	41
1.8.2.	Instituciones municipales	43
1.8.3.	Organizaciones no gubernamentales	43
1.8.4.	Privadas	44

	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>44</b>
<b>1.9.</b>		
<b>1.10.</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>47</b>
1.10.1.	Matriz de identificación de riesgos	48
1.10.2.	Matriz de vulnerabilidades	49
<b>1.11.</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>51</b>
1.11.1.	Flujo comercial	52
1.11.2.	Flujo financiero	52
1.11.3.	Remesas familiares	52

## **CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN**

<b>2.1.</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>53</b>
2.1.1.	Tenencia de la tierra	53
2.1.2.	Uso actual y potencial de la tierra	55
2.1.3.	Concentración de la tierra	56
2.1.4.	Coefficiente de Gini	57
2.1.5.	Curva de Lorenz	58
<b>2.2.</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>59</b>
2.2.1.	Actividad agrícola	59
2.2.2.	Actividad pecuaria	61
2.2.3.	Actividad artesanal	63
2.2.4.	Actividad agroindustrial	65
2.2.5.	Actividad industrial	65

## **CAPÍTULO III PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL**

<b>3.1.</b>	<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>	<b>66</b>
3.1.1.	Tamaño de la empresa	66
3.1.1.1.	Pequeña empresa	66
3.1.1.2.	Mediana empresa	67
3.1.1.3.	Grande empresa	67
<b>3.2.</b>	<b>RAMA DE ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE CREMA</b>	<b>67</b>
3.2.1.	Identificación del producto	67
3.2.2.	Características del producto	67
3.2.3.	Proceso productivo	68
3.2.4.	Tamaño de empresa	69

3.2.5.	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	70
3.2.6.	Volumen y valor de la producción	71
3.2.7.	Hoja técnica del costo directo de producción	72
3.2.8.	Costo directo de producción	74

## **CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL**

<b>4.1.</b>	<b>RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>77</b>
<b>4.2.</b>	<b>RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>79</b>
4.2.1.	Indicadores agroindustriales	79
4.2.1.1.	Relación litros por jornal	79
4.2.1.2.	Relación litros producidos por hora hombre	80
4.2.1.3	Litros producidos en relación al monto de la materia prima consumida	80
4.2.1.4.	Litros producidos en relación al monto de la mano de obra directa utilizada	81
4.2.1.5.	Litros producidos en relación al monto de los costos indirectos	81
4.2.2.	Indicadores financieros	82
4.2.2.1.	Relación ganancia – ventas	82
4.2.2.2.	Relación ganancia – costos	82
4.2.3.	Punto de equilibrio	83
4.2.3.1.	Punto de equilibrio en valores	83
4.2.3.2.	Punto de equilibrio en unidades	84
4.2.3.3.	Margen de seguridad	84
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>87</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>89</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>91</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, División Política, Años: 1994, 2002 y 2011	7
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población por Año en Estudio según Descripción, Años: 1994, 2002 y 2011	16
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2011	18
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Años: 2003 y 2011	54
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Uso del Suelo según Estratos, Superficie en Manzanas, Años: 2003 y 2011	55
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra por Fuentes de Datos, Número y Superficie, Según Tamaño de Fincas, Valores Absolutos y Relativos, Años: 2003 y 2011	56
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Por Tamaño de Finca y Producto, Año: 2011	60
8	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Por Tamaño de Finca y Producto, Año: 2011	62
9	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Año: 2011	64
10	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Agroindustrial, Año: 2011	65

11	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa, Producción de Crema, Año: 2011	72
12	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Hoja Técnica de Costo Directo de Producción de 1 Litro de Crema, Año: 2011	73
13	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estado de Costo Directo de Producción, Producción de Crema, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, (Cifras en quetzales)	75
14	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados, Producción de Crema, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, (Cifras en quetzales)	78

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, División Política, Año: 2011	8
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Matriz de Riesgos, Año: 2011	48
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2011	50
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Crema, Composición Química, En 100 gramos de porción comestible	68
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Características Tecnológicas, Producción Agroindustrial, Año: 2011	70

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional, Año: 2011	10
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Años: 2003 y 2011	58
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Punto de Equilibrio, Producción de Crema, Año: 2011	86

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- permite a los practicantes conocer la realidad socioeconómica de las distintas comunidades rurales del país a través del desarrollo de una investigación de campo, con el fin de identificar y establecer las necesidades sentidas de los habitantes.

El tema del informe se denomina **“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”** en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, realizada en el mes de octubre de 2011, de este estudio se desprende el trabajo individual **“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES (PRODUCCIÓN DE CREMA)”**.

El objetivo general es conocer la situación socioeconómica de la población investigada, establecer los costos que conllevan la producción de crema de forma agroindustrial y determinar si dicha actividad es rentable para sus productores.

La investigación se desarrolló sobre la base del método científico, utilizando las técnicas de: investigación documental, observación directa, entrevista, encuesta e interpretación de datos obtenidos. La investigación inició con los seminarios general y específico, donde se fortalecieron conocimientos técnicos; se elaboraron los distintos instrumentos de investigación, posteriormente se realizó la visita preliminar al Municipio en la última semana del mes de septiembre de 2011 y el trabajo de campo durante el mes de octubre del mismo año, se continuó con la investigación documental y la elaboración del informe final.

Las limitaciones enfrentadas durante la obtención de la información fueron; la falta de infraestructura para transitar como puentes, las condiciones de las vías de acceso, y la falta de transporte de personas de la Cabecera Municipal hacia distintas áreas rurales. Así mismo, se agradece a la población, entidades y productores que colaboraron en la realización de la investigación.

El informe está integrado por cuatro capítulos, los cuales se resumen a continuación:

Capítulo I, contiene las características socioeconómicas del Municipio tales como: antecedentes históricos, aspectos geográficos, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura.

Capítulo II, incluye un análisis de la estructura agraria, determinando uso, tenencia y concentración de la tierra, así mismo se detallan las actividades productivas del Municipio.

Capítulo III, muestra la producción agroindustrial del Municipio, definiendo el tamaño de la empresa, producto seleccionado, tecnología utilizada por tamaño de empresa, volumen y valor de la producción, así mismo presenta los costos de la producción de crema según datos de encuesta y datos imputados.

Capítulo IV, describe la rentabilidad de la producción agroindustrial de crema, a través de indicadores agroindustriales que miden la producción física en relación a lo producido, e indicadores financieros que determinan la capacidad de las unidades económicas de generar beneficios, así mismo se muestra el punto de equilibrio en unidades (PEU) y en valores (PEV) y el margen de seguridad.

Finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, así como la bibliografía consultada.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo describe aspectos importantes del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo estos el marco general, división política-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y los flujos comercial y financiero.

#### **1.1. MARCO GENERAL**

A continuación se da a conocer el contexto Nacional, Departamental, antecedentes del Municipio, localización, extensión territorial, clima y orografía del mismo.

##### **1.1.1. Contexto Nacional**

Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano, limita al norte y oeste con México, al este con el Océano Atlántico y las Repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico.

Su ubicación está entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud oeste. Cuenta con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y está dividida en ocho regiones, actualmente existen 22 departamentos y 334 municipios.

Su idioma oficial es el español, además tiene 20 dialectos mayas; además del Xinca y Garífuna. Cuenta con una gran variedad de climas, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros de altura.

Para el año 2011 su población está representada por 14,713,763 habitantes, según datos de proyección de población 2011 efectuados por el Instituto Nacional de Estadística –INE-.

### **1.1.2. Contexto Departamental**

El departamento de Jutiapa se encuentra situado en la región IV o Sur Oriental su cabecera es Jutiapa y posee una extensión de 3,219 Km<sup>2</sup>. Colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa, al oeste con Santa Rosa. Se encuentra a una distancia de 124 kilómetros de la Ciudad Capital viajando por la carretera Interamericana.

La cabecera departamental se ubica aproximadamente a 906 metros sobre el nivel del mar, latitud 14° 17' 49", longitud 89° 53' 41". Cuenta con dos tipos de clima debido a su topografía. Su población al año 2011 está representada por 423,173 habitantes, distribuidos en sus 17 municipios, siendo estos:

- Jutiapa
- El Progreso
- Santa Catarina Mita
- Agua Blanca
- Asunción Mita
- Yupiltepeque
- Atescatempa
- Jerez
- El Adelanto
- Zapotitlán
- Comapa
- Jalpatagua
- Conguaco
- Moyuta
- Pasaco
- San José Acatempa
- Quezada

### **1.1.3. Antecedentes históricos del Municipio**

Mita deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. Sus primeros habitantes fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, los cuales emigraron del sur de México. Fuentes y Guzmán en su obra denominada la Recordación Florida se refieren al detalle de la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español.

Por el año de 1800 el sacerdote bachiller Domingo Juarros, indicó en su obra Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de la misma cita que el poblado fue nombrado como Mita y tenía a su cargo; dos iglesias, quince cofradías, 35 haciendas y 1,625 feligreses.

Sucesivamente la Asamblea Constituyente del estado de Guatemala, por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio en siete departamentos siendo uno de estos Chiquimula, que a su vez se subdividió en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Por Decreto del Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita, ambos pasan a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme lo prescrito en el artículo 2do. del citado Decreto; al suprimirse ese decreto, dichos centros poblados se incorporaron nuevamente a Chiquimula.

Finalmente con fecha 19 de noviembre de 1853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa. La cabecera municipal de Asunción Mita fue catalogada como Villa por el Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.

Actualmente el municipio está conformado por una Villa, que es Asunción Mita, 59 aldeas, 26 caseríos, 13 fincas y una hacienda.

#### **1.1.4. Localización y extensión territorial**

El municipio de Asunción Mita, se localiza en el departamento de Jutiapa, colinda al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa), al este con Agua Blanca y la República de El Salvador, al sur con Atescatempa, Yupiltepeque y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

El Municipio tiene una extensión territorial de 476 kilómetros cuadrados, la Cabecera Municipal está ubicada a una latitud de 14 grados 20 minutos y 6 segundos norte y una longitud de 89 grados 42 minutos y 21 segundos oeste aproximadamente y está situada a 478 metros sobre el nivel del mar.

Se encuentra a 146 kilómetros de la Ciudad Capital, por medio de la carretera interamericana (CA-1) oriente. Entre sus vías de acceso se encuentra la carretera Internacional, que por el oeste proviene del municipio de Cuilapa correspondiente al departamento de Santa Rosa, luego atraviesa la Cabecera Departamental y unos 7.5 kilómetros al noroeste enlaza con la ruta Internacional (CA-2) oriente, la cual hacia al norte conduce a la Cabecera Municipal de El Progreso, Jutiapa; del citado entronque por la (CA-2) a 20 kilómetros al este se llega a Asunción Mita.

#### **1.1.5. Clima**

En el Municipio predomina el clima cálido, el cual se mantiene en una media de 27 grados centígrados durante todo el año, la máxima se presenta en los meses de abril y mayo, la cual ha alcanzado los 38 grados centígrados. El invierno se presenta durante los meses de mayo a octubre.

Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, se presenta una evaporación del agua aproximadamente de nueve milímetros diarios, esto equivale a nueve litros, en cuanto a la precipitación pluvial, la adecuada para el Municipio debe mantenerse entre 1,300 y 1,600 milímetros anuales, cifras que se han presentado para los años de 2005 a 2009, no obstante para los años 2010 y 2011 que han reportado un incremento significativo, para octubre de 2011 se reportaba más de 1,800 milímetros, considerándose como año récord en lluvia, la variación se debe principalmente a cambios climáticos, deforestación y aumento en los fenómenos atmosféricos como las tormentas tropicales.

#### **1.1.6. Orografía**

En el Municipio se encuentra el volcán Ixtepeque, del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita; además existen 46 cerros entre los que se destacan al norte: Santa Rita, El Reparó, Estanzuela, El Voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El Cobano, El Junquillo, Iguanero, Chileño, Colorado, De Los Hoyos, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo.

Al sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas; al este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste; y al oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet.

#### **1.1.7. Aspectos culturales y deportivos**

En el Municipio se practican distintas actividades culturales y deportivas, las cuales se describen a continuación.

- **Costumbres y tradiciones**

En la actualidad se celebran dos ferias: la primera del 12 al 15 de agosto, que es la Feria Patronal en honor a la Virgen de la Asunción; y la segunda del 06 al 12 de diciembre, que es la Feria Titular en honor a la Virgen de Concepción.

- **Idioma**

El idioma que predomina es el español, una minoría habla Kaqchikel y Q'eqchí debido a la migración presentada por la actividad de comercio.

- **Religión**

Predomina la religión evangélica en un 49%, la católica representa un 46% y el restante 5% no profesa culto o pertenece a otra religión, según la investigación de campo.

- **Sitios sagrados**

El Municipio cuenta con los sitios arqueológicos Asunción Mita y Mictla, importantes vestigios prehispánicos y de la cultura guatemalteca.

- **Deportes**

En la cabecera municipal se encuentra el estadio La Asunción, que alberga al Deportivo Mictlán fundado en 1960 quien actualmente juega en la Liga Nacional de fútbol.

## **1.2. DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA**

El estudio de esta variable permite conocer la organización política y administrativa de un área, así como identificar cambios en los distintos centros poblados y en las entidades encargadas de la gestión.

### 1.2.1. División política

Según investigación efectuada, el Municipio se encuentra distribuido de la siguiente manera.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**División Política**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Investigación 2011</b>	<b>%</b>
Villas	1	1	1	1	1	1
Aldeas	35	26	33	36	59	57
Caseríos	46	34	40	44	27	26
Fincas	48	35	14	15	14	14
Haciendas	4	3	0	0	1	1
Parajes	2	1	0	0	0	0
Rancherías	1	1	0	0	0	0
Otras	0	0	3	3	1	1
<b>Totales</b>	<b>137</b>	<b>100</b>	<b>91</b>	<b>100</b>	<b>103</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en el cuadro anterior, para el año 2011 el Municipio cuenta con una Villa que es la Cabecera Municipal y 102 centros poblados distribuidos en aldeas, caseríos, fincas, una hacienda y población dispersa, dicha distribución ha presentado cambios significativos con relación a los censos de los años 1994 y 2002.

A continuación se detallan los centros poblados que integran el Municipio.

**Tabla 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**División Política**  
**Año: 2011**

<b>No.</b>	<b>Nombre Centro Poblado</b>	<b>Categoría</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre Centro Poblado</b>	<b>Categoría</b>
1	Asunción Mita	Villa	47	San Miguelito	Aldea
2	Aguas Finas	Aldea	48	San Rafael Cerro Blanco	Aldea
3	Anguiatú	Aldea	49	San Rafael El Rosario	Aldea
4	Asunción Grande	Aldea	50	Santa Cruz	Aldea
5	Asuncioncita	Aldea	51	Santa Elena	Aldea
6	Buenos Aires Las Crucitas	Aldea	52	Shanshul	Aldea
7	Canteada	Aldea	53	Sitio de las Flores	Aldea
8	Cola De Pava	Aldea	54	Sitio del Niño	Aldea
9	El Cerro Blanco	Aldea	55	Tablón San Bartolo	Aldea
10	El Cerrón	Aldea	56	Tiucal Abajo	Aldea
11	El Ciprés	Aldea	57	Tiucal Arriba	Aldea
12	El Guayabo	Aldea	58	Trapiche Abajo	Aldea
13	El Izote	Aldea	59	Trapiche Vargas	Aldea
14	El Jicaral	Aldea	60	Valle Nuevo	Aldea
15	El Manguito	Aldea	61	Buena Vista	Caserío
16	El Pito	Aldea	62	Cerro Liso	Caserío
17	El Pretil	Aldea	63	El Capullo	Caserío
18	El Tamarindo	Aldea	64	El Cerrito	Caserío
19	El Tule	Aldea	65	El Conacaste	Caserío
20	El Ujushte	Aldea	66	El Nuevo Pajonal	Caserío
21	El Vallecito	Aldea	67	El Roble	Caserío
22	Estanzuela	Aldea	68	El Rodeo	Caserío
23	Girones	Aldea	69	El Salitre	Caserío
24	Guevara	Aldea	70	El Socorro	Caserío
25	Hacienda Abajo	Aldea	71	Honduritas	Caserío
26	La Playa del Coyol	Aldea	72	La Ceibita	Caserío
27	Las Animas	Aldea	73	La Coyunda	Caserío
28	Las Crucitas	Aldea	74	La Lagunilla	Caserío
29	Las Moritas	Aldea	75	La Lima	Caserío
30	Las Pozas	Aldea	76	La Reforma	Caserío
31	Loma de Chavarría	Aldea	77	Las Brisas	Caserío
32	Loma Larga	Aldea	78	Las Conchas	Caserío
33	Los Amates	Aldea	79	Los Ascencios	Caserío
34	Los Chavarría	Aldea	80	Los Grijalva	Caserío
35	Los Llanitos	Aldea	81	Los Linares	Caserío
36	Los Silva	Aldea	82	Los Llanitos El Tamarindo	Caserío
37	Nueva Estanzuela	Aldea	83	Los Ramos	Caserío
38	San Benito El Sauce	Aldea	84	Los Recinos	Caserío
39	San Francisco El Tamarindo	Aldea	85	Los Umaña	Caserío
40	San Jerónimo	Aldea	86	Nuevo Pajonal	Caserío
41	San Joaquín	Aldea	87	Trapecito	Caserío
42	San José Las Flores	Aldea	88	Amapala	Finca
43	San Juan La Isla	Aldea	89	Chalchate	Finca
44	San Juan Las Minas	Aldea	90	El Caulote	Finca
45	San Lorenzo	Aldea	91	El Coquito	Finca
46	San Matías	Aldea	92	El Rosario	Finca

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre Centro Poblado	Categoría	No.	Nombre Centro Poblado	Categoría
93	El Sauce	Finca	101	Tancushapa	Finca
94	La Esperanza	Finca	102	El Platanar	Hacienda
95	La Martinica	Finca	103	Población Dispersa	Otro
96	Las Marías	Finca			
97	Paso de Herrera	Finca			
98	Quebrada Honda	Finca			
99	San Sebastián Las Mesas	Finca			
100	Siempre Viva	Finca			

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La estructura de los centros poblados ha variado significativamente en los últimos años, para el 2011 se reporta un mayor número de aldeas y un menor número de caseríos, situación inversa al año 2002 según censo de ese período.

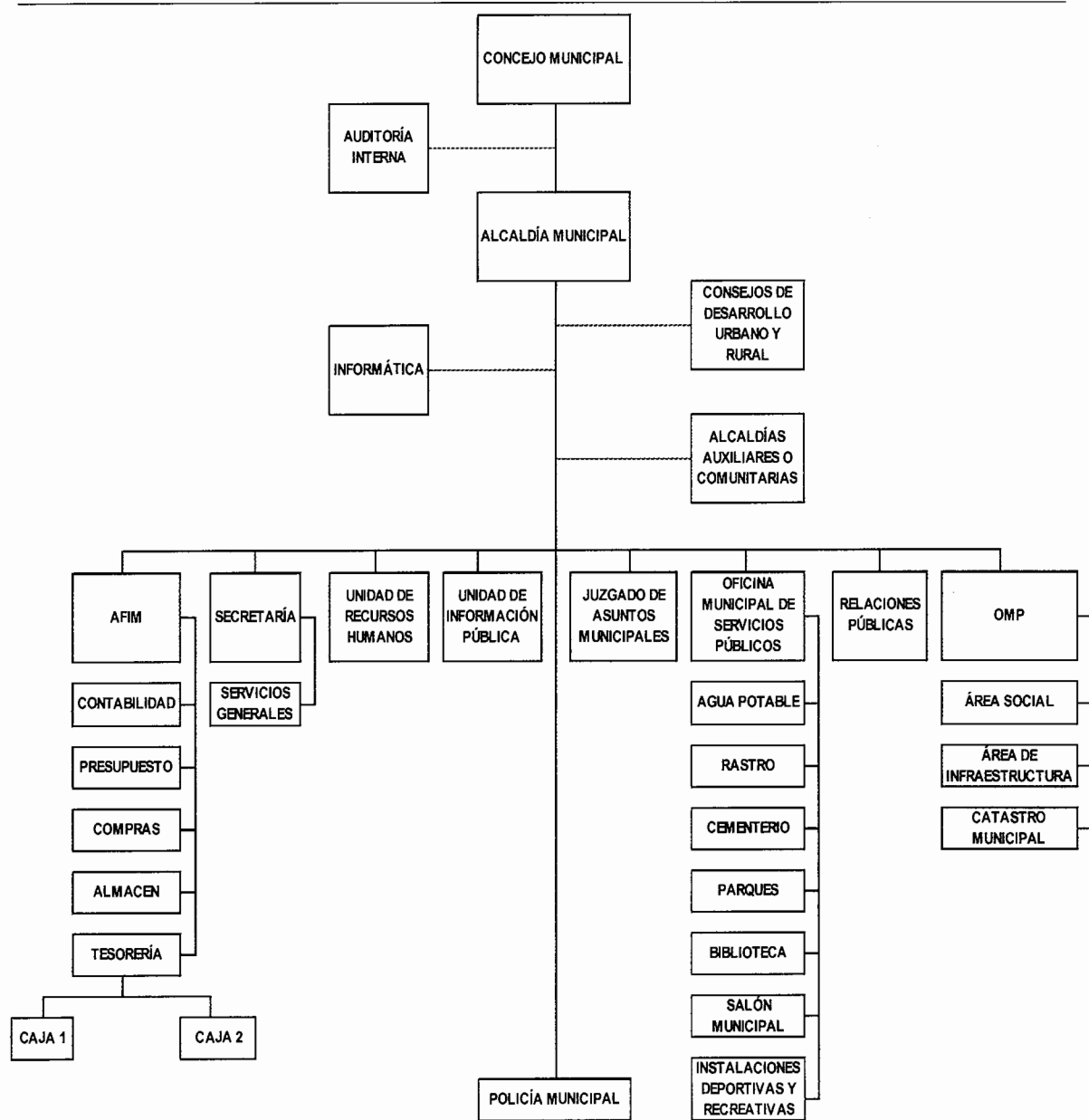
### 1.2.2. División administrativa

El gobierno y administración del Municipio es llevada a cabo por el Concejo Municipal, según artículo 9 del Código Municipal promulgado en el año 2002.

Conjuntamente con la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), la cual promueve la organización de las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002), que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

A continuación se presenta la estructura organizacional del Municipio.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Estructura Organizacional**  
**Año: 2011**



Fuente: Municipalidad de Asunción Mita, Dirección Municipal de Planificación, año 2011.

Como se muestra en la gráfica<sup>1</sup>, la máxima autoridad está representada por el Concejo Municipal, creado para cumplir con su labor constitucional y desarrollar de manera administrada, los proyectos, programas y servicios públicos del Municipio.

### **1.3. RECURSOS NATURALES**

Conformado por todos aquellos recursos proporcionados directamente por la naturaleza y que pueden ser aprovechados por el ser humano.

#### **1.3.1. Hídricos**

Los recursos hídricos se constituyen en uno de los recursos naturales renovables más importante para la vida.

“El Municipio cuenta con los accidentes hídricos siguientes: Lago de Güija, Laguna de Atescatempa, ocho ríos: Tahuapa, Mongoy, Tamasulapa, Quezalapa, Tusamates, Ostúa, Moran y Tusama; cinco quebradas: El Platanito, Santa Bárbara, El Brujo, Agua Fría, Los Coyotes; tres riachuelos: Dos Ceibas, Shutimita y Atatupa”.<sup>1</sup>

La cuenca del Lago de Güija tiene una extensión de 279,692 hectáreas, de la cual una tercera parte pertenece a Guatemala y el resto a la República de El Salvador. Sus afluentes principales son los ríos Cuspama, Ostúa y Angue.

Los ríos de Asunción Mita tienen un recorrido que va desde los 35 kilómetros hasta los 200 kilómetros aproximadamente.

---

<sup>1</sup>Municipalidad de Asunción Mita, GT. 2008. Monografía del municipio de Asunción Mita. Guatemala, p.3.

### **1.3.2. Bosques**

Se refiere a las áreas que cuentan con una alta densidad de árboles, que actúan como moduladores de los flujos hidrológicos y conservadores del suelo.

En cuanto a la cobertura forestal, el territorio se divide en cinco áreas, se mencionarán de acuerdo al porcentaje de representación; el 48% del área se encuentra sin cobertura forestal, misma que ha tenido un incremento del 3% en relación al año 1982, debido al aumento de la población y la necesidad de poseer tierras para la agricultura; el 44% está cubierto por bosques de tipo secundario/arbustal, el cual no es apto para la producción agrícola; el 4% está conformado por asociación de latifoliadas y cultivos, el restante 4% está dividido en la misma proporción para el bosque mixto y para la especie de las coníferas.

### **1.3.3. Suelos**

Se definen como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre y se constituyen en indispensables para la vida. El suelo se forma por la combinación de cinco elementos, que además interactúan entre sí, siendo estos: material parental, topografía, clima, tiempo y organismos vivos, y si se analiza su composición, se encuentran cuatro componentes: materia mineral, materia orgánica, agua y aire.

#### **1.3.3.1. Tipos de suelo**

Los tipos de suelo se definen a continuación.

- **Suelo arcilloso**

Este tipo presentan una textura fina, con un alto predominio de arcillas (45% de arcillas, 30% de limo y 25% de arena). Esta composición le permite una elevada retención de agua y nutrientes. No obstante poseen una baja porosidad y por lo tanto carecen de buenas posibilidades de aireación. Por este motivo se dice que

son terrenos difíciles de trabajar ya que posee una elevada viscosidad que ofrece una gran resistencia a la penetración de raíces.

- **Suelo arenoso**

Presentan una textura gruesa, con predominio de arenas (75% arenas, 5% de arcillas y 20% de limo), lo cual les permite una gran aireación y si bien absorben agua, no tienen capacidad para retenerla, por tanto tampoco conservan los nutrientes, los cuales por lixiviación son arrastrados hacia el subsuelo.

- **Suelo franco**

Son aquellos que tienen una textura media (45% de arena, 40% de limo y 15% de arcilla). Estos suelos presentan las mejores condiciones tanto físicas como químicas, siendo los más aptos para el cultivo.

El Municipio cuenta con dos tipos de suelos, el franco arenoso y franco arcilloso. En la parte baja se encuentran los suelos franco arcillosos, ideales para frutales, hortalizas y granjas, en la parte alta se sitúan los franco arenosos, ideales para el maíz, maicillo, frijol y sandía.

Los suelos francos arenosos se encuentran en la región Mongoy, Trapiche Vargas y Guevara, en la región Güija se encuentran los suelos franco arcillosos, en el Casco Urbano los suelos son francos, siendo estos los mejores suelos.

### **1.3.3.2. Usos del suelo**

“El uso de la tierra en el campo debe estar regido por la capacidad productiva, la aptitud agrícola de los suelos, por directrices concretas de política de los sectores agrícola y de los recursos naturales, asimismo, que definan líneas de acción y programas que desarrollen la política propuesta que separen

claramente la agricultura industrializada de los pequeños finqueros y minifundistas.”<sup>2</sup>

En cuanto al uso actual del suelo del Municipio, 40% es utilizado para cultivos anuales o temporales, 9% para pastos, 12% para bosques y el 38% está conformado por otras tierras, el cual comprende centros poblados y charrales o matorrales.

#### **1.3.4. Fauna**

Las condiciones formadas por la altitud, el clima y la formación de una gran cantidad de microcuencas que forman micro hábitats, hacen que en cada área particular, las especies difieran unas de otras.

El Municipio tiene diversidad de fauna en las categorías de peces y anfibios, aves, y mamíferos. Por mencionar algunos, en peces están: tilapia, mojarra negra, guapote tigre, bagre; en aves están: martín pescador norteño, cormorán neotropical, gavilán de río, gran garza gris, gaviota; y en mamíferos están: conejo, gato de monte, mapache, mono araña, puma, ganado vacuno y caballar.

#### **1.3.5. Flora**

El Municipio cuenta con diversidad de plantas debido al clima que posee, las más sobresalientes son: güiligüiste, ceibillo, ceiba, jote, tecomajuche, madre cacao, conacaste blanco, cenicero, espino negro, espino blanco, guapinol, caulote, aceituno, cedro, mango, granadillo, cuje, entre otros.

---

<sup>2</sup> Lombo Torres, R. 1998. Ecología y usos del suelo: usos del suelo. (en línea). Colombia. Consultado el 18 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.sogeocol.edu.co/documentos/Ecologia.pdf>.

### **1.3.6. Minas y canteras**

En la aldea Cerro Blanco, municipio de Asunción Mita, se inició el Proyecto minero Cerro Blanco, propiedad de Entre Mares de Guatemala, S. A., subsidiaria de GOLDCORP INC., en dicha aldea se inició la propuesta para la construcción y operación de una moderna mina subterránea de oro y plata, planificada para un período de 16 años, que incluye las etapas de exploración, construcción, operación y cierre técnico. La licencia de exploración fue concedida en el año 1997 y la de explotación en el año 2007.

El Proyecto Cerro Blanco se ubica aproximadamente a 153 kilómetros al este de la ciudad de Guatemala, en la jurisdicción del Municipio. La mina se encuentra a una distancia de 12 kilómetros de la Cabecera.

## **1.4. POBLACIÓN**

El análisis de la variable población, es de vital importancia para conocer su tamaño, crecimiento, composición, distribución y densidad; así mismo, identificar cambios que experimenta la población y las condiciones socioeconómicas de la misma.

### **1.4.1. Total, número de hogares y tasa de crecimiento**

Con base en el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población de Asunción Mita era de 36,992 habitantes. Para el año 2002, el número de habitantes del Municipio, según datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- era de 40,391, lo que demuestra que entre estos dos censos la población de Asunción Mita creció en un 9.18% lo que representa una tasa de crecimiento anual del 1.10%.

Para el año 2011 las proyecciones se estiman en 44,715 habitantes y 8,835 hogares, considerando que el -INE- estima que el promedio municipal de miembros por hogar es de cinco habitantes. Información que se detalla con más claridad en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Análisis de Población por Año en Estudio Según Descripción**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	habitantes	%
<b><u>Población por sexo</u></b>						
Hombres	18,239	49	19,375	48	21,190	48
Mujeres	18,753	51	21,016	52	22,985	52
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por área</u></b>						
Urbana	11,162	30	14,425	36	15,776	36
Rural	25,830	70	25,966	64	28,399	64
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población grupo étnico</u></b>						
Indígena	702	2	298	1	326	1
No Indígena	36,290	98	40,093	99	43,849	99
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por edad</u></b>						
00 – 14	15,598	42	14,947	37	16,347	37
15 – 64	19,326	52	22,641	56	24,762	56
65 y +	2,068	6	2,803	7	3,066	7
<b>Total</b>	<b>36,992</b>	<b>100</b>	<b>40,391</b>	<b>100</b>	<b>44,175</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El análisis del cuadro anterior se detalla en los siguientes numerales.

#### **1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

La determinación de esta variable es relevante para conocer la participación de hombres y mujeres en las actividades productivas del Municipio.

- **Por sexo**

En el cuadro anterior se observa que la población de Asunción Mita estaba integrada por el 51% de mujeres y el 49% de hombres para el período censal de 1994, para el período censal de 2002 la población estaba integrada por el 52% de mujeres y el 48% de hombres, manteniéndose la tendencia en las proyecciones para el año 2011.

- **Por edad**

El análisis de esta variable permite conocer en que rango de edad se encuentra la población, así como determinar factores como tasa de natalidad, mortalidad y población económicamente activa.

Como se puede observar en el cuadro dos, según el censo de 1994 un 42% de la población lo constituían personas de cero a catorce años, un 52% de 15 a 64 años y un 6% de 65 años a más, para el censo del año 2002 decreció en cinco puntos la población de cero a catorce años, aumentó la población de 15 a 64 años en cuatro puntos y decreció en un punto la población de 65 años a más, manteniéndose la tendencia en el año 2011.

- **Por pertenencia étnica**

Es importante el estudio de esta variable debido a las diferencias culturales, lingüísticas y étnicas del país. Como se puede observar en el cuadro dos para el año 1994 el 98% de la población no es indígena y el 2% es indígena, para el año 2002, la población no indígena aumentó en un punto, manteniéndose la tendencia en las proyecciones para el año 2011.

- **Por área geográfica**

Como se puede en el cuadro dos para el año 1994 un 30% de la población se concentraba en el área urbana y un 70% en el área rural. Para el período censal

de 2002 la población que habitaba el casco urbano era del 36% y para el área rural era el 64%, manteniéndose las proyecciones para el año 2011. El aumento de personas en el área urbana se atribuye a los movimientos migratorios en búsqueda de mejores condiciones de vida, oportunidades de empleo, participación en comercio, etc.

### 1.4.3. Densidad poblacional

Se refiere a la distribución del número de habitantes a través del territorio de una unidad funcional o administrativa relacionándola por kilómetro cuadrado. Así como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Densidad Poblacional**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

Concepto	Habitantes	Superficie en km <sup>2</sup>	Densidad
<b>Censo 1994</b>			
Municipio de Asunción Mita	36,992	476	78
Departamento de Jutiapa	307,491	3,219	96
República de Guatemala	8,331,874	108,889	77
<b>Censo 2002</b>			
Municipio de Asunción Mita	40,391	476	85
Departamento de Jutiapa	389,085	3,219	121
República de Guatemala	11,237,196	108,889	103
<b>Proyección 2011</b>			
Municipio de Asunción Mita	44,175	476	93
Departamento de Jutiapa	436,076	3,219	135
República de Guatemala	14,713,763	108,889	135

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, datos de Proyección de Población 2011 para el Departamento de Jutiapa y la República de Guatemala efectuados por el -INE- y proyección estimada 2011 para el municipio de Asunción Mita, según investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior, para el año de 1994 la densidad poblacional del Municipio era significativamente menor a la Departamental y se mantiene a la misma proporción de la Nacional. Para el año 2002 es significativamente menor a la Departamental y Nacional.

Con respecto al año 2011 se puede observar que la densidad poblacional del Municipio es menor a la Departamental y ésta a su vez se mantiene en la misma proporción que la Nacional. La densidad aumenta debido al crecimiento de la población y se puede observar que éste es mayor a nivel Departamental que Nacional.

#### **1.4.4. Población económicamente activa -PEA-**

Según el glosario estadístico del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2007-2008 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-, “la Población Económicamente Activa – PEA- está conformada por la población en edad de trabajar, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, así como las personas que estaban disponibles para trabajar y hacer gestiones para encontrar un trabajo; asimismo, la población en edad de trabajar, está conformada, según las estadísticas oficiales de Guatemala, por las personas de 10 años y más de edad”<sup>3</sup>.

No se considera población activa a la que realiza un trabajo sin remunerar, por ejemplo, el cuidado del propio hogar o el estudio.

Para 1994 (según censo) la población económicamente activa estaba conformada por 10,809 personas, que representa el 29% del total de la población, de las cuales el 85% eran hombres y el 15% mujeres. Para los años 2002 (según censo) y 2011 (según proyección) el porcentaje de la PEA se

---

<sup>3</sup> PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, GT). 2008. Guatemala una Economía al Servicio del Desarrollo Humano 2007-2008. p. 195.

mantiene en relación al año 1994. No obstante se determinó un incremento del 7% en la participación de la mujer en el campo laboral, esta participación la efectúa mayormente en el rubro de servicios y comercio.

Las actividades productivas principales a las que se dedica la mayoría de la población en el Municipio, en orden de importancia son: servicios, agricultura y comercio. Con respecto a la PEA por área, para los años 2002 (según censo) y 2011 (según proyección) se puede observar un crecimiento del 6% para el área urbana en comparación con el año 1994, este comportamiento se debe al crecimiento comercial del casco urbano en los últimos años.

#### **1.4.4.1. Población económicamente activa por actividad**

De acuerdo a la muestra de investigación aplicada al lugar, se determinaron las actividades productivas a las cuales se dedica la Población Económicamente Activa.

Para el año 2002 las actividades productivas principales a las que se dedica la población en el Municipio son: agricultura con un 54.7%, servicios con un 22.3%, comercio con un 14.8% y dejando como última actividad a la industria con un 7.4% en este análisis no se incluyeron a las personas que buscaron trabajo por primera vez en el año 2002.

Para el año 2011 según muestra de investigación, se determinó que la actividad productiva que predomina es servicios demostrando un crecimiento del 18.9%, la segunda es la agrícola demostrando un decrecimiento del 15%, la tercera es el comercio que aumentó en 3.5% y la última es la industria con una disminución del 6.5%, por lo que se puede decir que el aumento en servicios y comercio es a consecuencia del crecimiento comercial del casco urbano en los últimos años.

### **1.4.5. Migración**

“Variedad de movimientos que pueden ser descritos en su conjunto como un proceso de evolución y desarrollo que opera en el tiempo y el espacio, pero sobre todo como un corrector de los desajustes socioeconómicos entre regiones rural-urbanas e inter-urbanas.”<sup>4</sup>

La migración presenta dos enfoques que son la inmigración y la emigración, descritos a continuación.

#### **1.4.5.1. Inmigración**

Es la entrada a un país de personas que nacieron o proceden de otro lugar.

De acuerdo al trabajo de campo realizado se observó en el Municipio la existencia de un asentamiento identificado como Las Champas que alberga a personas procedentes de los países de El Salvador y Honduras, aproximadamente 200 personas, que representan el 0.45% de los 44,175 habitantes del Municipio, quienes emigraron hace aproximadamente diez años.

#### **1.4.5.2. Emigración**

“Se define como la salida a una situación de carencia o necesidad cuando es poca la confianza que existe en las posibilidades de una acción coordinada (una acción colectiva, en suma) que afronte el problema.”<sup>5</sup>

Las encuestas realizadas durante el mes de octubre de 2011, indican que este fenómeno se dio en un 10%, y el destino fue Estados Unidos, esta emigración permitió a varias familias beneficiarse por remesas.

---

<sup>4</sup> Herrera Carassou, R. 2006. La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. México, Siglo XXI Editores. p. 27.

<sup>5</sup> Alonso, J. A. 2004. Emigración pobreza y desarrollo. Madrid, Catarata. p. 38.

#### **1.4.6. Vivienda**

En cuanto a la forma de tenencia de la vivienda en el Municipio, se puede indicar que para el período censal 2002 el 81% de las viviendas eran propias, el 11% eran alquiladas y el 9% eran familiares, para el 2011 el 79% de las viviendas son propias, el 15% están bajo la modalidad de alquiler y el 6% son familiares, en comparación con el año anterior, se puede observar un incremento en la modalidad de alquiler debido a las dificultades que se presentan para tener una vivienda en propiedad.

Los materiales de construcción utilizados en las viviendas se analizaron a través de la aplicación de una muestra durante la investigación de campo, logrando establecer lo siguiente: un 66% de las viviendas están construidas con paredes de block, un 20% con adobe, un 12% con ladrillo y un 2% con madera, con respecto al techo un 47% es de lámina, un 39% es de teja, un 12% es de concreto y un 2% es de palma, en lo referente al piso un 41% es de granito, un 34% de cemento, un 16% cerámico y un 9% de viviendas cuentan con piso de tierra.

#### **1.4.7. Ocupación y salarios**

Según investigación llevada a cabo se verificaron las actividades productivas y el nivel de ingresos familiares de la población del área urbana y rural del Municipio.

- **Ocupación**

Se determinó que las actividades productivas realizadas por la población para obtener ingresos mensuales son: agrícola (38%), pecuario (2%), artesanal (4%), agroindustrial (2%), industrial (1%), servicios (40%) y comercio (13%).

La actividad económica que predomina es servicios, debido a que la población opta por emplearse en relación de dependencia y debido al crecimiento de este

sector en el casco urbano, la actividad agrícola es desarrollada por personas que poseen tierras y que contratan mano de obra para trabajarla. En tercer lugar se encuentra la actividad de comercio.

- **Salarios**

De acuerdo a las encuestas realizadas a la población, se determinó que del total de la población urbana y rural, el 47% y 32% respectivamente, obtienen un ingreso superior a Q. 2,251.00, este ingreso es superior al salario mínimo vigente para el trabajador de las actividades agrícolas y no agrícolas, equivalente a Q.63.70 diarios, traduciéndose en Q 1,937.54 mensuales, más bonificación incentivo de ley de Q.250.00, lo que hace un total de Q. 2,187.54 al mes, el resto de la población obtiene un ingreso menor al mínimo lo que limita las posibilidades de adquirir bienes satisfactorios para cubrir las necesidades básicas.

No obstante sólo el 35% del área urbana y el 16% del área rural logran obtener un ingreso mayor a Q. 2,700.00 que permite cubrir el costo de la canasta básica que es de Q 2,383.00 a septiembre de 2011.

Los datos anteriores reflejan una desigualdad entre los ingresos de la población del área urbana y del área rural, debido a que la mayoría de los ingresos del área rural son provenientes de la venta de las cosechas obtenidas.

#### **1.4.8. Niveles de ingreso**

Los ingresos de la población según los hogares encuestados refleja que el 68% oscilan entre Q.1.00 a Q. 2,250.00 mensuales, sin embargo no son suficientes para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria que es de Q 2,383.00 a septiembre de 2011 según el Índice de Precios al Consumidor del Instituto

Nacional de Estadística de Guatemala, cabe mencionar que únicamente el 23% de hogares supera los ingresos de Q. 2,700.00.

#### **1.4.9. Pobreza**

La pobreza se determina de acuerdo al grado de desarrollo, deficiencia en la estructura social y productiva además de los servicios de salud y de educación, asimismo, se establece por la carencia de un ingreso regular y el escaso acceso a los servicios de agua potable y servicio de drenaje.

##### **1.4.9.1. Niveles de pobreza**

Considerando los niveles de pobreza definidos por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006, se establece que los hogares que no superan el ingreso de Q. 1,350.00 al mes se considerarán dentro de situación de pobreza extrema, los hogares cuyo ingreso esté dentro del rango Q. 1,351.00 a Q. 2,700.00 al mes, se considerarán dentro de pobreza no extrema y las personas que obtienen un ingreso superior a Q. 2,700.00 se considerarán como no pobres.

##### **1.4.9.2. Nivel de pobreza extrema**

De acuerdo a investigación efectuada, se estableció que un 38.2% de los hogares del Municipio se encuentran en situación de pobreza extrema, en comparación con datos de la Secretaría de Plantificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- 2002 ha aumentado en 19.49%, lo anterior se debe principalmente al elevado número de población subempleada y desempleada que se encuentra en el Municipio, la población en esta situación tiene la limitante de acceder a los servicios de educación y salud.

#### **1.4.9.3. Nivel de pobreza no extrema**

De acuerdo a investigación efectuada, se estableció que un 38.5% se encuentra en situación de pobreza no extrema, con esto se refleja una disminución del 9.6%, en comparación con los datos según la Secretaría de Plantificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- 2002.

Por lo anterior se determina que en el 2011 el 76.7% de la población del Municipio según se encuentra en situación de pobreza general, correspondiente al área rural un 52.1% y un 24.6% al área urbana, asimismo el 23.3% de los hogares no se consideran pobres, de este porcentaje el 14% está en el área urbana y el 9.3% en el área rural.

#### **1.4.10. Desnutrición**

Se asocia a la pobreza debido a que las personas no tienen acceso a la alimentación y a una cultura alimentaria. Según datos estadísticos proporcionados por el Centro de Atención Integral Materno Infantil, el 2.7% de los niños menores de 5 años presentan un estado de desnutrición.

Los casos se presentan en mayor número en el área rural donde los porcentajes de pobreza y pobreza extrema son mayores.

Según V Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-09, el departamento de Jutiapa refleja una desnutrición severa del 12.4% y una desnutrición total del 39.5%.

#### **1.4.11. Empleo**

Por medio del estudio de este factor se conocen las condiciones de las familias y sus posibilidades futuras.

Las actividades económicas y productivas en el Municipio se centran en el sector de servicios, seguidamente en los sectores, agrícola, comercio, pecuario y artesanal, en el Municipio el 96.76% de la Población Económicamente Activa se encuentra empleada.

#### **1.4.12. Sub-empleo**

Se hace presente cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas aptitudes u otra ocupación posible.

Se determinó una situación de subempleo visible al existir gran cantidad de vendedores ambulantes debido a que las personas no encuentran una colocación que les permita incrementar su tiempo de ocupación. Esto ocurre por las deficiencias estructurales de la economía y la falta de fuentes de trabajo estables que permitan una jornada laboral normal.

Esta situación se hace más notoria en las temporadas en que las cosechas de los diferentes cultivos finalizan y las personas son obligadas a emplearse en trabajos temporales distintos de su área de ocupación regular.

#### **1.4.13. Desempleo**

La población desempleada está conformada por personas que se encuentran en edad, condiciones y disposición de trabajar, sin embargo, carece de un puesto de trabajo.

Según investigación efectuada, el 3.24% de la población económicamente activa se encuentra en situación de desempleo, se debe principalmente a la inexistencia de fuentes productivas, al grado de analfabetismo y falta de capacitación técnica.

## **1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Variable importante a estudiar debido a que permiten evaluar y determinar el nivel de desarrollo del Municipio a nivel rural y urbano; además contribuyen a que los habitantes tengan una mejor calidad de vida, por lo cual se analiza los servicios con los que cuentan los habitantes del lugar.

### **1.5.1 Educación**

La educación es importante debido a que contribuye con el crecimiento económico y el desarrollo de la sociedad, en el estudio de esta variable se analizan factores como: tasa de cobertura y tasa de deserción escolar.

El nivel escolar que tiene más alumnos inscritos es el de primaria, según estadísticas efectuadas para el 2011 se determinó que el número de alumnos inscritos en nivel preprimaria tuvo un incremento del 27%, en el nivel primaria se tuvo un decrecimiento del 4%, los niveles básico y diversificado muestran un crecimiento del 24% y 22% respectivamente, en comparación con los datos según Anuario Estadístico del Ministerio de Educación para el año 2007.

El número de alumnos inscritos aumentó en un 11% en el área urbana y en 3% en el área rural, a pesar del poco crecimiento en el área rural, este sigue siendo el área que predomina con número de alumnos inscritos.

En cuanto a la cobertura por nivel escolar, se puede decir que la cobertura bruta significa “cuántos niños, sin importar su edad, están asistiendo a centros educativos, en relación a la población estudiantil”<sup>6</sup>, para el año 2011 el nivel preprimaria, básico y diversificado reflejó un incremento del 17%, 16% y 9% respectivamente, a diferencia de primaria que disminuyó en 6%.

---

<sup>6</sup> Ministerio de Educación. 2007. Anuario estadístico del Ministerio de Educación. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de noviembre 2011. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/estadística/2007/anuario/main.html>.

Se estableció que en el 2011 en comparación al 2007, la deserción en el área rural es mayor en 61% y en la urbana 53%; según entrevista realizada a maestros del Municipio, una de las razones por la cual los estudiantes dejan de asistir a la escuela, es que trabajan para colaborar con los ingresos familiares

- **Infraestructura física**

Los centros educativos existentes para preprimaria, primaria y básicos en su mayoría son del sector oficial, a diferencia del nivel diversificado, donde predomina el sector privado, la participación de centros educativos por cooperativas y municipales son mínimas.

En el año 2007 existían 126 centros educativos oficiales y para el año 2011 son 154, por lo que incrementó un 22%, en el sector privado el crecimiento es de un 9% representado por tres establecimientos; por cooperativa la cantidad se mantiene y a la fecha existe un establecimiento Municipal.

- **Analfabetismo**

La cantidad de personas que no sabe leer y escribir contribuye a que el Municipio tenga limitantes para obtener un desarrollo social y económico. Se estableció que para el año 2009 la tasa de analfabetismo era de 26%, la población analfabeta en el Municipio para ese año es de 5,850 en comparación con el año 2011, disminuyó en 7%, que representa a 4,819 personas; las razones por la que se acredita la disminución se debe al desarrollo de los programas de alfabetización que el Consejo Nacional de Alfabetización CONALFA- ha implementado.

Según investigación realizada se estableció que el nivel de escolaridad de la mayoría de la población del Municipio tanto en el área urbana como en la rural, se sitúa en el nivel de primaria.

### **1.5.2. Salud**

En el Municipio existe un Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI- que presta los servicios de consultas, servicios médicos en general, vacunación y algunas emergencias, a diferencia de los Centros de Salud estos también prestan el servicio de partos normales.

Realizada la investigación de campo y entrevista con los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- en las diferentes comunidades de Asunción Mita se determinó la existencia de: un centro de salud, ubicado en Asunción Mita, siete puestos de salud ubicados Nueva Estanzuela, San Joaquín, Cerro Blanco, El Tamarindo, Anguiatú, Asunción Grande y Tiucal Abajo, y 17 centros de convergencia ubicados en Los Amates, Hacienda Abajo, El Izote, Shanshul, El Tablón San Bartolo, La Playa del Coyol, Valle Nuevo, Santa Elena, San José Las Flores, San Rafael El Rosario, Trapiche Abajo, Los Girones, Santa Cruz, Guevara, Trapiche Vargas, San Matías y Aguas Finas, estos centros de convergencia son utilizados en las comunidades solamente una vez al mes ya que es cuando reciben asistencia médica.

Adicional a los establecimientos que proporciona el Ministerio de Salud y Asistencia Social, también existen tres sanatorios, 12 clínicas de medicina general y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, los cuales se encuentran ubicados en el casco urbano.

- **Morbilidad**

Se refiere a la proporción de personas que padecen los efectos de una enfermedad en una población.

Durante el año 2011 según datos del Centro de Atención Integral Materno Infantil, entre las enfermedades con mayor frecuencia se encuentran: las infecciones de vías urinarias, parasitismo intestinal, cefalea tensional, gastritis y

amigdalitis totalizando un 37%, el resto está constituido por otras enfermedades, la tasa de morbilidad es de 288 personas por cada mil habitantes.

Entre las enfermedades más comunes en la niñez se encuentran: la bronconeumonía, sepsis neonatal, síndrome diarreico y fracturas totalizando un 63%, la tasa de morbilidad infantil que afecta al Municipio es del 6.95.

- **Natalidad**

Indicador el cual puede ser medido por un período de un año, tiene como base el número de nacimientos de una población y se determina al relacionar éste con la cantidad de habitantes de la misma.

La tasa de natalidad para el año 2010 era de 17.81 lo que significa 17 nacimientos por cada mil habitantes, se presenta un aumento con relación al año 2009 donde la tasa era de 18.72.

- **Mortalidad**

Indica el número proporcional de muertes de cierta población en determinado período de tiempo, se puede establecer con base al número de defunciones registradas en un año.

Para el año 2010 la tasa de mortalidad era de 2.4, lo que significa dos muertes por cada mil habitantes, en comparación al año 2002 la tasa disminuyó en 1.8.

- **Cobertura servicio de salud**

La Organización Mundial de la Salud recomienda una cobertura de 5 médicos por cada 10,000 habitantes, sin embargo, en las encuestas realizadas durante la investigación de campo, una de las dificultades que tiene la población, son los centros de servicios de salud, que cuentan con poca disponibilidad de atención, debido a la falta de médicos, atienden una o dos veces por mes.

Según investigación efectuada, un 44% de la población asiste a los centros o puestos de salud, un 41% prefiere asistir con médico particular derivado a la gravedad de la enfermedad, el restante 15% utiliza el hospital nacional, IGSS y los hospitales ubicados en el área de El Salvador.

### **1.5.3. Agua**

El agua es un servicio básico e indispensable, actualmente según datos proporcionados por la municipalidad de Asunción Mita un total de 4,733 hogares cuentan con dicho servicio, los cuales pagan una cuota de Q2.10 mensuales por el derecho a consumo de 30,000 litros de agua y Q0.20 por litro adicional computado como exceso.

A través de la investigación de campo y entrevista con autoridades municipales se determinó que el porcentaje de cobertura del servicio de agua en el casco urbano se encuentra cubierto en su totalidad, mientras que área rural cuenta con índice de cobertura del 93% lo que representa un incremento del 17% en la cobertura del servicio respecto al año 2002.

El precio por consumo de agua en el área rural varía desde los Q5.00 hasta los Q65.00 dependiendo del área asignada, dicho cobro es realizado por los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y posteriormente trasladado a las autoridades municipales.

### **1.5.4. Energía eléctrica**

La energía eléctrica del municipio de Asunción Mita, proviene de la subestación de transmisión de 69 KVA de Unión Fenosa, ubicada en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

La distribución y comercialización del fluido eléctrico, es brindado por la empresa DEOCSA-DEORSA, organización administrada por Unión Fenosa, la cual atiende a 284 localidades del Municipio.

En cuanto al porcentaje de cobertura por aldea, según información de Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas, sin embargo, según se determinó en la investigación de campo, existen pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida de la energía eléctrica, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural a cargo de las empresas distribuidoras asignadas para tal efecto. Entre los caseríos sin servicio de electricidad se pueden mencionar: El Conacaste, El Guayabo, El Nuevo Pajonalito, El Roble, Honduritas.

#### **1.5.4.1. Energía domiciliar**

Se refiere a la corriente alterna o de uso general para suministro de energía eléctrica, actualmente el casco urbano de Asunción Mita tiene un índice de cobertura del 100%, mientras que el área rural cuenta con un índice de cobertura del 94% lo cual refleja altos índices de cobertura en el servicio de energía eléctrica brindado a la población.

#### **1.5.4.2. Alumbrado público**

Es un servicio básico para la seguridad ciudadana, el cual es brindado a través de la empresa encargada de distribuir el servicio de energía eléctrica en el Municipio.

El casco urbano del municipio de Asunción Mita cuenta con un 100% de cobertura del alumbrado público mientras que en el área rural el porcentaje de cobertura es del 96% lo cual indica índices de cobertura relativamente altos a favor de este servicio.

### **1.5.5. Drenajes**

A través de estos se expelen las aguas servidas, así como las aguas pluviales.

Actualmente el área urbana del municipio de Asunción Mita cuenta con un 98% de cobertura del servicio de drenajes, no obstante para el área rural que muestra un déficit.

Es importante mencionar que aunque se posee una forma de canalizar el agua en forma entubada, esta culmina en la cuenca del río Tamasulapa, y en riachuelos como Ataicinco y San Juan Atatupa, lo que provoca una contaminación de las corrientes que atraviesan el área cultivable de la región.

#### **1.5.5.1. Alcantarillado**

Actualmente no existe un sistema de alcantarillado, provocando pozas debido a la acumulación de agua en los días de lluvia.

### **1.5.6. Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

Actualmente el Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, lo que complica el control preventivo que evite la contaminación de mantos acuáticos con las aguas servidas y pluviales, contaminación que afecta grandes ríos como lo son el Ostúa o Río Grande, río Mongoy e incluso el río Tamasulapa.

### **1.5.7. Sistemas de recolección de basura**

En base a la investigación directa realizada con las autoridades municipales y al trabajo de campo que se realizó en el Municipio se determinó que el 95% de los hogares del casco urbano posee el servicio de extracción de basura en su hogar, esto debido a que no todos los hogares solicitan el servicio.

El servicio inició actividades en marzo del 2001 y a la fecha tiene un costo de Q10.00 mensuales por hogar, el servicio es prestado los días lunes, miércoles y viernes. Sin embargo en el área rural es distinta la situación ya que el sistema aún no es accesible, por lo que se procede a quemarla, juntarla y en algunos casos enterrarla.

Las aldeas en las que actualmente se cuenta con el servicio son: Cola de Pava, San Matías, Tiucal Abajo, Tiucal Arriba, Los Girones, El Tule, Valle Nuevo, San Jerónimo y San Miguelito.

#### **1.5.8. Tratamiento de desechos sólidos**

De acuerdo a la observación realizada en el Municipio, se determinó que a la fecha no existe un tratamiento que ayude en el saneamiento de la comunidad, lo que coloca al Municipio en uno de los más afectados del departamento de Jutiapa por la contaminación.

#### **1.5.9. Letrinización**

El índice de letrinización ha disminuido de un 32% en el 2002 a un 27% en el año 2011, lo que provoca un crecimiento en el uso de inodoro o lavable de un 41% en el 2002 a un 72% en el año 2011. En el año 2002 existía un 26% de los hogares que aún no contaban con servicio sanitario, este índice ha disminuido en un 25% para el 2011, el 1% de hogares que no cuentan con servicios sanitarios se encuentran en el área rural del Municipio.

#### **1.5.10. Cementerio**

El área urbana de Asunción Mita en la actualidad cuenta con un cementerio dividido en dos áreas, identificadas por la comunidad como el Antiguo y Nuevo Cementerio respectivamente. El Antiguo cuenta con una extensión de cuatro manzanas con las que inició su servicio. El costo por espacio para enterrar

según libros fue de Q200.00 por extensión de uno por dos metros. Adicionalmente, se cobró la tarifa para la primera bóveda Q10.00, segunda y tercera bóvedas a un precio Q5.00 cada una. El Nuevo cementerio tiene una extensión de 10,481.08 metros cuadrados equivalente a 1.05 manzanas, la tarifa por un lote de uno por dos metros, para el año 2004 era de Q100.00 incluyendo la primera bóveda, Q50.00 para segunda bóveda y Q25.00 para tercera bóveda.

De acuerdo a entrevista realizada con autoridades municipales los espacios en el cementerio se encuentran vendidos en su totalidad, sin embargo, en momento de emergencia gestionan la venta del lote por Q.150.00, Q.75.00 para primera bóveda y Q.50.00 para segunda y tercera bóvedas. Las tarifas en ambos cementerios son pago único y por tiempo indefinido.

## **1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

El municipio de Asunción Mita cuenta con una ubicación geográfica y condiciones naturales favorables para el desarrollo de actividades productivas. La infraestructura del Municipio está integrada por:

### **1.6.1. Unidades de mini-riego**

Los sistemas de riego en Asunción Mita fueron hechos con el propósito de apoyar la producción agrícola del lugar, específicamente a los productores de los cultivos de maíz, maicillo, cebolla, tomate y melón. La unidad de riego fue dada en usufructo a la Asociación de Usuarios de Unidad de Riego de Asunción Mita. El sistema de riego por gravedad es el que mayor porcentaje cubre a nivel municipio. En promedio se riegan 700 manzanas, su cobertura es semiurbana, incluyendo la aldea de Los Llanitos y el caserío de El Tule. La unidad de riego cuenta con tres presas, la principal que encauza el río, la secundaria que mide la cantidad de agua y la tercera que desvía o libera el agua. También cuenta con dos canales que son: el principal con un recorrido de seis kilómetros y el

Sandoval con un recorrido de 1,900 metros. Las presas se abastecen del río Ostúa, en verano puede llegar a encauzar hasta el 90% del río y en invierno controlan el nivel de agua. En promedio se distribuyen 340 centímetros de agua diarios por segundo.

### **1.6.2. Centros de acopio**

Existe un centro de acopio en la Cabecera Municipal que se encuentra ubicado a un costado de la municipalidad, tiene múltiples funciones debido a que sirve de bodega a instituciones de apoyo que trabajan en el Municipio y es utilizado como punto de reunión al momento de una emergencia; así mismo se encuentra uno secundario en el área rural, en aldea Tiucal Abajo ubicado sobre la carretera CA-1 aproximadamente en el Kilómetro 149.

### **1.6.3. Mercados**

En la Cabecera Municipal se encuentra el mercado central, ubicado en la calle principal del Barrio San Sebastián zona 2, cuenta con instalaciones sencillas paredes de block, techo de lámina y piso de cemento. Los vendedores se encuentran organizados por puestos individuales por los cuales la Municipalidad cobra un arbitrio de Q. 5.00 como derecho de plaza.

### **1.6.4. Vías de acceso**

Las carreteras que comunican a los centros poblados con la Cabecera Municipal, en un 95% son de terracería, las cuales se encuentran en condiciones transitables durante los meses de verano, sin embargo en invierno se dificulta la locomoción en el área.

Se cuenta con carreteras como la ruta nacional RD-15 que comunica con el Lago de Güija para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital al municipio de Ipala conduce a San Cristóbal

Frontera; ruta 78 nacional, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa, con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio.

#### **1.6.5. Puentes**

Existe uno en el área urbana denominado puente Tamasulapa y en el área rural se cuenta con 26 puentes, los cuales se encuentran en condiciones variables, sin embargo contribuyen a la intercomunicación con la Cabecera Municipal.

#### **1.6.6. Energía eléctrica comercial e industrial**

DEOCSA–DEORSA– cubre un total de 771 lugares no domiciliarios conformados por pequeños comercios, entidades municipales, comercios, entidades gubernamentales (IGSS, centro de salud, estación de policía nacional civil, INSIVUMEH, centros educativos públicos etc.) la cual tiene un costo de Q.1.78 a Q 1.94 por kilovatio/hora según el consumo mensual de cada uno de los locales comerciales e industrias.

#### **1.6.7. Telecomunicaciones**

Asunción Mita cuenta servicios de internet móvil, internet residencial, línea telefónica fija y móvil, Claro T. V. satelital.

La empresa distribuidora de los servicios anteriores, denominada Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. tiene cobertura en los siguientes lugares: Tiucal, San Matías, Trapiche Abajo, Cola de Pava, Valle Nuevo y Estanzuela, El Cerrón, San Rafael El Rosario, Shanshul y La Villa Asunción Mita.

#### **1.6.8. Correo**

En el municipio de Asunción Mita, se observó una sede de correo identificada con el nombre de El Correo. Esta empresa es privada y brinda el servicio de entrega en puerta únicamente en el casco urbano y en la aldea Tiucal.

#### **1.6.9. Transporte**

Entre los medios de transporte que utilizan los habitantes para trasladarse se encuentra el microbus, pick-up y moto-taxi (tuc-tuc), estos últimos pertenecen a la Cooperativa de Transportes Tuc-Tuc, R.L.

#### **1.6.10. Rastros**

Actualmente opera un rastro ubicado en el Asentamiento Alta Vista y es una infraestructura municipal que presta el servicio de destace de ganado vacuno. La cuota por res es de Q.10.00 por cabeza de animal y Q.10.00 por carta de venta.

### **1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

En este apartado se mencionan las organizaciones sociales y productivas que se desarrollan en el Municipio.

#### **1.7.1. Organizaciones sociales**

Existen distintas organizaciones sociales en el Municipio que se encargan de apoyar en actividades culturales y proyectos de tipo social.

- **Asociación Scouts**

Brinda apoyo a la juventud del Municipio inculcándoles el cumplimiento de sus deberes patrióticos, cívicos y principios de disciplina, lealtad y ayuda al prójimo.

- **Asociación de Alcohólicos Anónimos**

Se encargada de ayudar a las personas con problemas de alcoholismo a fin de que obtengan y conserven su sobriedad.

- **Asociación de Jóvenes Mitecos**

Se encarga de coordinar actividades sociales y culturales en el Municipio.

- **La Asociación de Mitecos de los Ángeles California**

Formada con el fin de ayudar a la población en actividades culturales, pero principalmente cuando ocurre algún desastre o se tiene alguna emergencia.

- **El Club de Amigos Mitecos**

Se dedican a realizar proyectos de tipo social en el Municipio.

- **Fundabiem**

Es una entidad que brinda servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidades físicas, con el propósito de integrarlas a la sociedad en igualdad de derechos.

- **Promotores de Aprofam**

Se encarga de satisfacer las necesidades de salud integral familiar, con énfasis en salud sexual y reproductiva de los habitantes del lugar.

- **Club Social y Deportivo Mictlán**

Es un equipo de futbol que representa al Municipio, actualmente juega en la liga mayor del campeonato nacional.

- **Club Social y Deportivo La Libertad**

Es un equipo de fútbol que representa al barrio La Libertad ubicado en la Cabecera Municipal.

De los municipios del departamento de Jutiapa, Asunción Mita es el que más organizaciones sociales posee.

Por otra parte se cuenta con 103 comunidades de las cuales sólo un 80% están representadas por Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, se rigen por el Decreto 11-2002 del Congreso de la República Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a su vez se encuentra un Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, que también se rige por la ley antes mencionada, y este promueve y facilita el apoyo a los COCODES de todo el municipio.

### **1.7.2. Organizaciones productivas**

El Municipio cuenta con organizaciones productivas para las actividades agrícolas y pecuarias, las cuales brinda múltiples beneficios como asistencia técnica, financiamiento y apoyo en la comercialización de la producción.

Entre las organizaciones productivas se encuentran cinco cooperativas y su base legal es el Decreto 82-78, Ley de Cooperativas del Congreso de la República de Guatemala.

- **Cooperativa Industrial de Leche Ujiapa, R.L.**

Fue fundada en el año 1992 en la aldea San Rafael el Rosario, con el fin de apoyar a los productores de leche, en la actualidad opera en las instalaciones de la PROLAC y procesan aproximadamente 200 litros de leche al día.

- **Cooperativa Integral Agrícola Pipiltlán, R.L.**

Esta organización nace después del huracán Mitch el 25 de mayo de 1999 con el fin de apoyar a los agricultores que perdieron sus cosechas, en la actualidad está impulsando un proyecto de granos para mejorar la producción agrícola con semillas certificadas y créditos.

- **Cooperativa de piscicultores, R.L.**

Fundada en el año 2008, su función principal es la crianza de peces, en la actualidad hay 14 productores en estanques, cuenta con 23 socios.

- **Asociación de porcicultores Mitecos -APOMI-**

Tienen la reproducción, engorde, rastro y destace, venden parte de su producción al municipio de Mixco del departamento de Guatemala, las granjas que poseen son certificadas y con tecnología de punta.

## **1.8. ENTIDADES DE APOYO**

Entre las entidades de apoyo se encuentran las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales, asimismo se pueden mencionar algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la comunidad.

A continuación se detallan algunas instituciones estatales, municipales, no gubernamentales y sociales.

### **1.8.1. Instituciones estatales**

Entre las instituciones estatales del municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa están.

- **Tribunal Supremo Electoral**

El tribunal inicio actividades en el Municipio en el mes de septiembre de 1986, presta los servicios de: inscripción de ciudadanos, reposición y actualización de datos, inscripción de comités cívicos electorales, coordinar el proceso electoral, inscribir fiscales municipales, observar las asambleas de todos los partidos políticos, supervisar y coordinar los procesos electorales en el Municipio. El tribunal se basa en el Decreto Número 1-85 Ley Electoral y de Partidos Políticos, Artículo 170.

- **Juzgado de Paz**

Su principal función es proporcionar justicia a la población, procurando la paz y armonía social entre sus pobladores, tiene más de 60 años de administrar justicia en el Municipio.

- **Registro Nacional de las Personas – RENAP-**

Se encarga de llevar el registro de las personas, inscribir nacimientos, matrimonios, registrar defunciones y emitir el Documento Personal de Identificación -DPI-.

- **Supervisión educativa**

Es la entidad encargada de realizar todo el trabajo administrativo en el sector educativo, entre sus funciones está llevar el registro de escuelas existentes, personal docente, registro de estudiantes, entre otros.

- **Policía Nacional Civil –PNC-**

Ente las funciones principales está resguardar a los habitantes del Municipio y prestar un servicio de calidad.

- **Instituto Nacional de Sismología, Volcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-**

Entre sus funciones principales esta, controlar y reportar diariamente actividades de temperatura, precipitación, evaporación, vientos y fenómenos atmosféricos.

- **Centro Municipal de Capacitación y Formación Humana –CEMUCAF-**

Tienen como objetivo la capacitación integral, técnica-ocupacional de la mano de obra semi-calificada, con el fin de proporcionar una herramienta que facilite a los pobladores la obtención de un lugar en el ámbito laboral.

### **1.8.2. Instituciones municipales**

En la actualidad cuenta con centros educativos como escuela de sordomudos, corte y confección, laboratorio de computación, tiene un convenio con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- que imparte cursos de cocina, manualidades, sala de belleza entre otros.

- **Municipalidad**

Principal institución del Municipio, encargada de la administración y cumplimiento de normativas en pro del mismo.

### **1.8.3. Organizaciones no gubernamentales**

Entre las ONG's se puede mencionar la Asociación Arcoíris que es una entidad dedicada al apoyo de la niñez de escasos recursos, así como brindar ayuda médica en los centros de convergencia que se encuentran en las aldeas. Envía médicos cada 15 días para atender consultas a quien lo necesite.

#### **1.8.4. Privadas**

Brindan apoyo a la población promoviendo el desarrollo económico del Municipio, y se describen continuación.

- Banco Agromercantil –BAM-
- Banco Azteca
- Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-
- Banco G&T Continental, S. A.
- Banco Industrial, S. A.
- Banco Reformador, S. A.
- Casa Mazatlán
- Credichapín

#### **1.9. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

A través del estudio de esta variable se conocerán los posibles proyectos de avance o desarrollo para el Municipio, los cuales se detallan a continuación.

##### **• Educación**

Se constató que el servicio de educación en el área rural es insuficiente, para los siguientes centros poblados se hace necesaria la creación de una escuela primaria: El Roble, El Conacaste, El Ciprés y El Nuevo Pajonalito, así como también la implementación de una telesecundaria en El Manguito, Playa del Coyal, Trapiche Abajo, Las Animas, Chavarría, El Guayabo y San Juan la Isla, con el fin de reducir la deserción escolar.

##### **• Salud**

Se constató que el servicio de salud es insuficiente para atender a la población del área rural, por lo que se hace necesaria la construcción de puestos de salud o centros de convergencia en lugares estratégicos para cubrir la demanda rural,

los siguientes centros poblados se encuentran distantes de los centros existentes: El Izote, El Manguito, El Roble, Playa del Coyol, Trapiche Abajo, El Tule, Las Animas, San Rafael Cerro Blanco, Buenos Aires, Las Crucitas, Chavarría, El Pito, Guevara, Lomas de Chavarría, El Ciprés, El Guayabo, Santa Elena, El Cerrito, Honduritas, El Nuevo Pajonalito, San Juan la Isla, San José Las Flores, El Jicaral y Sitio del Niño.

- **Agua potable**

Introducir el servicio de agua potable por medio de tubería en las comunidades de El Roble y El Guayabo, así como optimizar el servicio en Trapiche Vargas y Chavarría, y el mejoramiento de chorros públicos en San José Las Flores.

- **Energía eléctrica**

Existen aún comunidades pendientes de recibir este servicio básico, siendo estas: El Roble, El Conacaste, El Guayabo, Honduritas, El Nuevo Pajonalito.

- **Drenajes**

El servicio de drenaje solamente se tiene en la cabecera municipal, se debe evaluar la posibilidad de crear este sistema para las comunidades que presentan mayor porcentaje de población, evitando el estancamiento de agua en superficies planas.

- **Tratamiento de aguas servidas**

El Municipio no cuenta con plantas de tratamiento de aguas servidas, las cuales son dirigidas a los caudales de los ríos, provocando la contaminación de los mismos, por lo que se hace necesaria la creación de una planta de tratamiento en el casco urbano y en donde los ríos reciben aguas de varias comunidades.

- **Tratamiento de desechos sólidos**

No se cuenta con este servicio para manejar adecuadamente los desechos, es necesario construir vertederos de desechos sólidos en las distintas comunidades y crear programas de saneamiento, evitando con esto la contaminación del medio ambiente.

- **Alcantarillado**

Debe implementarse el servicio en el área urbana con el fin de evitar pozas de acumulación de agua.

- **Letrinas**

Se hace necesaria la construcción de letrinas en el área rural, específicamente en: El Izote, Sitio del Niño, San Matías, San Rafael Cerro Blanco, Las Crucitas, Lomas de Chavarría, y la creación de programas de educación de higiene que permita mostrar a la población las ventajas de salubridad al utilizar este servicio.

- **Vías de acceso**

Según investigación se logró establecer que las condiciones de las vías de acceso del área rural se encuentran en mal estado y necesitan mantenimiento, se manifiesta esta necesidad en: Sitio del Niño, Pretil, Cola de Pava, La Ceibita, Shanshul, Los Silva, El Tamarindo, El Conacaste, Umaña, El Tablón San Bartolo, San Lorenzo, San Matías, Tiucal Abajo, Aguas Finas, Las Pozas, Loma Larga, Los Girones, Anguiatú, Cerro Blanco, El Cerrón, El Tule, Las Ánimas, San Benito El Sauce, San Rafael Cerro Blanco, Asuncioncita, Asunción Grande/Lagunilla, Guevara, Santa Cruz, La Canteada, El Rodeo, Hacienda Abajo, San José Las Flores, asimismo la creación de un tramo carretero en Honduritas y El Izote.

- **Sistemas de recreación**

Construcción de sistemas de recreación como la construcción de parques infantiles en la comunidad El Izote, construcción de canchas deportivas en las comunidades de Las Moritas, Cola de Pava, Los Silva, Aguas Finas, Las Pozas, y San Benito El Sauce, construcción de un salón comunal en Las Moritas, Trapiche Vargas, Asunción Grande/Lagunilla, El Pito, Ujushte.

- **Puentes**

Construcción de puentes en las comunidades La Ceibita, El Tamarindo, Umaña, Los Ascencios, Trapiche Abajo, El Cerrón, Chavarría, Las Crucitas, asimismo dar mantenimiento al puente de hamada que comunica a Las Crucitas.

- **Cementerio**

Designar un área para cementerio en las comunidades de Shanshul, San Benito El Sauce, San Rafael Cerro Blanco, Buenos Aires Las Crucitas, Lomas de Chavarría, Hacienda Abajo.

- **Transporte**

Facilitar la introducción del servicio en las comunidades de Anguiatú, San Benito El Sauce y Asuncioncita.

## **1.10. ANÁLISIS DE RIESGOS**

Los elementos de riesgo son la amenaza y la vulnerabilidad. La amenaza es considerada como un factor externo de riesgo, es decir una probabilidad de que ocurra algo, la vulnerabilidad es considerada como un factor interno de riesgo.

Es importante mencionar que varios centros poblados del Municipio se encuentran bajo alguna situación de riesgo.

### 1.10.1. Matriz de identificación de riesgos

Se analizan los riesgos con el fin de identificarlos de forma fácil y saber el posible lugar de su ocurrencia.

**Tabla 2**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Riesgos**  
**Año: 2011**

Tipo de riesgos	Centro poblado
	Naturales
Sismos o terremotos	El casco urbano, aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita Jutiapa.
Inundaciones	El Guayabo, Sitio de Las Flores, El Ujushte, Canteada, San Juan La Isla, San Rafael El Rosario, Valle Nuevo, Los Llanitos, Asuncioncita, Trapiche Abajo, El Pretil, Los Silva, El Tamarindo, San Matías, Tiucal Abajo, Aguas Finas, Los Amates, Loma Larga, El Rodeo, Los Umaña, Los Ascencios y casco urbano en zona 7, las champas.
Desbordamientos	El Pretil, Los Silva, El Tamarindo, Umaña, Trapiche Abajo, Tiucal Abajo, Los Amates, Los Ascencios, Canteada y San Juan la Isla.
Deslaves o deslizamientos	Sitio de las Flores, Asuncioncita, El Rodeo, Asunción Grande, La Lagunilla, Las Moritas, El Pretil, El Conacaste y Tablón San Bartolo.
Derrumbes	En Sitio del Niño y El Izote.
Tormentas tropicales y lluvias intensas	Pretil, Tamarindo, Asunción Grande, Lagunilla, Nuevo Pajonalito, San Rafael El Rosario y el resto del Municipio con menos intensidad.
Hundimientos	Sitio del Niño.
Tipo de riesgos	Centro poblado
	Socio naturales
Construcciones inestables	Casco urbano, Pretil, La Ceibita, Los Ascencios, Tablón San Bartolo, San Lorenzo, Tiucal Abajo, Trapiche Abajo, El Cerrón, San Benito El Sauce, Las Crucitas, San Joaquín, El Cerrito, Canteada, Nuevo Pajonal, Los Amates, Valle Nuevo y Los Llanitos.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Tipo de riesgos</b>	<b>Centro poblado</b>
	<b>Socio naturales</b>
Plagas	El casco urbano, aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
Enfermedades	El casco urbano en los lugares donde realicen la actividad agrícola, aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.
<b>Tipo de riesgos</b>	<b>Centro poblado</b>
	<b>Antrópicos</b>
Tala de árboles	Aldeas y caseríos del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, especialmente se puede notar en las laderas de las montañas.
Contaminación	En el casco urbano, zona 1, zona 2, zona 3, zona 4 y zona 7; aldeas y caseríos del Municipio.
Fallas en servicios básicos	En el casco urbano, zona 1, zona 2, zona 3, zona 4 y zona 7; aldeas y caseríos del Municipio.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se describen los riesgos a los que se encuentra expuestos los habitantes del Municipio, estos se presentan divididos en sus tres categorías que son naturales, socio naturales y antrópicos.

### **1.10.2. Matriz de vulnerabilidades**

Facilita la identificación de los lugares que presentan problemas para enfrentar algún tipo de desastre o ante la presencia del mismo se ven limitados para poder reaccionar y dar una pronta solución al problema, para minimizar los riesgos es necesario que todos los ciudadanos colaboren con las instituciones encargadas.

**Tabla 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año: 2011**

<b>Tipo</b>	<b>Causa</b>	<b>Efecto</b>	<b>Centro poblado</b>
Ambientales-ecológicas	*Deforestación	*Erosión de suelos. *Calentamiento global. *Extinción de plantas y animales. *Cambios climáticos	Área urbana y rural.
	*Contaminación ambiental	*Deterioro de suelos *Contaminación de recursos naturales. *Enfermedades en los habitantes.	
Físicos	*Antigüedad de construcciones	*Construcciones colapsables. *Pérdidas humanas y de bienes.	Área urbana y rural, en los siguientes lugares donde se quedan incomunicados por el mal estado son La Ceibita, Umaña, San Lorenzo, Honduritas, Conacaste, El Cerrón, San Rafael Cerro Blanco, Ánimas, El Roble y Sitio de Niño. El Pretil, Canteada y El Cerrito, estos últimos tres no cuentan con carreteras.
	*Falta de mantenimiento a infraestructura	*Destrucción de infraestructura *Incomunicación entre comunidades	
	*Deficiencia en servicios básicos	*Contaminación ambiental y generación de enfermedades.	
Económicos	*Pérdida de cosechas y tierras.	*Falta de ingreso económico *Ausencia de alimentos para las familias.	Área urbana y rural.
Económicos	*Desempleo	*Atraso en el desarrollo económico *Incremento de la PEA inactiva.	Área urbana y rural.
Sociales	*Delincuencia *Falta de seguridad	*Exposición a violencia *Inseguridad social. *Generación de grupos antisociales.	Área urbana y rural.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Tipo</b>	<b>Causa</b>	<b>Efecto</b>	<b>Centro poblado</b>
Educativas	*Falta de inversión en la educación *Ausencia de programas de capacitación *Necesidades económicas en los hogares.	*Cobertura educativa no completa. *Dificultad para obtener empleo.  *Deserción escolar *Niños fuera de edad escolar	Área urbana y rural.
Institucionales	*Falta de planes de reacción.  *Ausencia de organizaciones para la gestión de riesgos.  *No encontrarse organizados en las comunidades.	*Pérdidas materiales, económicas y humanas. *Ausencia de planes de preparación, mitigación y reacción de riesgos. *Reacción incorrecta ante eventos. *Pérdida de vidas humanas. *Exposición a riesgos por falta de conocimiento.	Área urbana y rural.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se describen las diferentes vulnerabilidades que afectan el área urbana y rural del Municipio, por lo cual los habitantes de estos lugares están expuestos a sufrir daños.

### **1.11. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El flujo comercial del Municipio se determina por los bienes que adquiere de otros municipios y departamentos, así como por las ventas que realiza fuera del mismo que en su mayoría son granos básicos. El flujo financiero se refiere a los ingresos de la población, los cuales pueden ser generados por las fuentes de empleo del lugar o por remesas del exterior.

### **1.11.1. Flujo comercial**

Consiste en el movimiento que ha tenido el Municipio referente a la compra de bienes provenientes de otros municipios y departamentos, y la venta de productos fuera del mercado local.

- **Comercio local**

El Municipio es una fuente generadora de productos agrícolas entre los que sobresalen el cultivo de maíz, maicillo, frijol, sandía y cebolla, la mayoría de su producción es destinada al consumo local y solo una minoría se comercializa fuera del Municipio.

- **Principales productos de importación en el Municipio**

Entre los principales productos que ingresan al Municipio se encuentran: verduras, frutas, hortalizas, ropa, zapatos, artículos plásticos, entre otros.

- **Principales productos de exportación del Municipio**

Los cultivos más relevantes del Municipio son el maíz, maicillo, frijol, cebolla y sandía, los cuales son comercializados a nivel nacional.

### **1.11.2. Flujo financiero**

Se encuentra conformado por los ingresos que perciben sus habitantes, que en su mayoría corresponden a trabajo asalariado, negocios propios y remesas provenientes del exterior.

### **1.11.3. Remesas familiares**

Generan un flujo monetario que se origina por la migración de los habitantes, el estudio realizado determinó que existen varios pobladores que migraron hacia Estados Unidos y radicaban en el área rural del Municipio, beneficiando a sus familias a través de las remesas familiares.

## **CAPÍTULO II**

### **ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN**

En el presente capítulo se analizará la estructura agraria, considerando la tenencia, uso y concentración de la tierra, además se estudiará la producción del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

#### **2.1. ESTRUCTURA AGRARIA**

La tierra se considera el principal elemento productivo dentro de la sociedad guatemalteca, debido a que es un factor determinante de la actividad agrícola y pecuaria, actividades que son fuentes de ingresos para el Municipio.

Por su grado de importancia se debe conocer aspectos relevantes como la tenencia, uso y concentración de la tierra, así como las potencialidades que ofrece para producir, es importante mencionar que los factores de propiedad de la tierra y su concentración son determinantes en el desarrollo económico y sostenible del Municipio.

##### **2.1.1. Tenencia de la tierra**

Se puede definir como la posición que tienen los productores sobre la tierra que trabaja, el régimen de propiedad puede ser, en estado permanente o temporal.

La tenencia de la tierra en el Municipio, define su régimen de propiedad, establecido en el cuadro siguiente.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Años: 2003 y 2011**

<b>Régimen</b>	<b>Número de Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie en Manzanas</b>	<b>%</b>
<b>Censo 2003</b>				
Propia	1,419	94.54	23,898	96.99
Arrendada	70	4.66	414	1.68
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	5	0.33	6	0.02
Colonato	7	0.47	321	1.30
Otras	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1,501</b>	<b>100</b>	<b>24,639</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2011</b>				
Propia	412	66.67	2,941	86.55
Arrendada	192	31.07	448	13.18
Comunal	-	-	-	-
Usufructo	14	2.27	8.75	0.27
Colonato	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>618</b>	<b>100</b>	<b>3,398</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en cuadro anterior, la forma de propiedad que predomina es la propia, con un 67% según trabajo de investigación, seguida por la forma de arrendamiento con un 31%, esta alternativa es utilizada principalmente por los pequeños agricultores, específicamente de maíz, frijol y maicillo, según información proporcionada por el Fondo de Tierra –FONTIERRA- el costo de alquiler oscila entre Q. 500.00 a Q. 800.00 por manzana dependiendo de ubicación.

### 2.1.2. Uso actual y potencial de la tierra

El Municipio está conformado por suelos franco arcillosos y franco arenosos, cada tipo con características propias para los distintos usos de la tierra, cultivos, pastos, bosques y otros usos. La productividad de la tierra depende del uso conforme su potencialidad. Los usos dados al suelo en el municipio de Asunción Mita se presentan a continuación.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Uso del Suelo según Estratos, Superficie en Manzanas**  
**Años: 2003 y 2011**

<b>Descripción</b>	<b>Número de Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie en Manzanas</b>	<b>%</b>
<b>Censo 2003</b>				
Cultivos anuales	2,901	47.51	7,572	26.08
Cultivos permanentes	30	0.49	108	0.37
Pastos	349	5.72	18,250	62.85
Bosques	43	0.70	1,338	4.61
Otras tierras	2,783	45.58	1,768	6.09
<b>Totales</b>	<b>6,106</b>	<b>100</b>	<b>29,036</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2011</b>				
Cultivos anuales	496	80.26	2,141	63.01
Cultivos permanentes	15	2.43	407	11.98
Pastos	93	15.05	816	24.01
Bosques	14	2.27	34	1.00
Otras tierras	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>618</b>	<b>100</b>	<b>3,398</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según cuadro anterior, el 80% de la tierra se utilizada para cultivos anuales, entre los cuales se menciona el maíz, frijol y maicillo, un 15% de la tierra es utilizada para pastos, un menor porcentaje se utiliza para cultivos permanentes y bosques. Se determinó que el aumento de cultivos anuales y la disminución de cultivos permanentes y bosques, obedece a la extensión de la frontera agrícola.

### 2.1.3. Concentración de la tierra

Se refiere a cómo se encuentran distribuidas las extensiones de tierra útiles del Municipio. La distribución de la tierra se clasifica en las categorías siguientes: Microfincas de cero a menos de una manzana, fincas subfamiliares de una manzana a menos de 10 manzanas, fincas familiares de 10 a menos de 64 y multifamiliares mediana de una caballería a menos de 20 caballerías.

El siguiente cuadro demuestra la concentración de la tierra, con base al Censo agropecuario 2003 y encuesta realizada en el segundo semestre de 2011.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Concentración de la Tierra por Fuentes de Datos, Número y Superficie**  
**Según Tamaño de Fincas, Valores Absolutos y Relativos**  
**Años: 2003 y 2011**

Tamaño	Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
<b>Censo 2003</b>				
Microfincas	907	14.9	280	1.0
Subfamiliares	4,521	74.0	4,938	17.0
Familiares	504	8.3	5,200	17.9
Multifamiliares	174	2.9	18,618	64.1
<b>Totales</b>	<b>6,106</b>	<b>100</b>	<b>29,036</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2011</b>				
Microfincas	203	32.8	194	5.7
Subfamiliares	382	61.8	799	23.5
Familiares	19	3.1	452	13.3
Multifamiliares	14	2.3	1,953	57.5
<b>Totales</b>	<b>618</b>	<b>100</b>	<b>3,398</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según investigación, se determinó un aumento significativo en la clasificación de microfincas y una disminución en la clasificación de fincas subfamiliares, esto derivado a la sesión de tierras bajo la modalidad de arrendamiento para que pequeños agricultores cultiven y puedan cubrir los costos que conlleva la

agricultura. El incremento del arrendamiento en un 11.5% concuerda que se encuentre en este estrato.

#### 2.1.4. Coeficiente de Gini

Es un indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución, es decir, establece la desigualdad en la concentración de la tierra; cuánto más se acerca a uno, mayor es la desigualdad.

La fórmula aplicada es la siguiente:

$$\frac{\text{Sum } X_i(Y_{j+1}) - \text{Sum } Y_j(X_{j+1})}{100}$$

En donde las variables representan:

$X_i$  = número de fincas acumuladas en porcentajes.

$Y_i$  = superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al despejarla, se obtienen los datos siguientes:

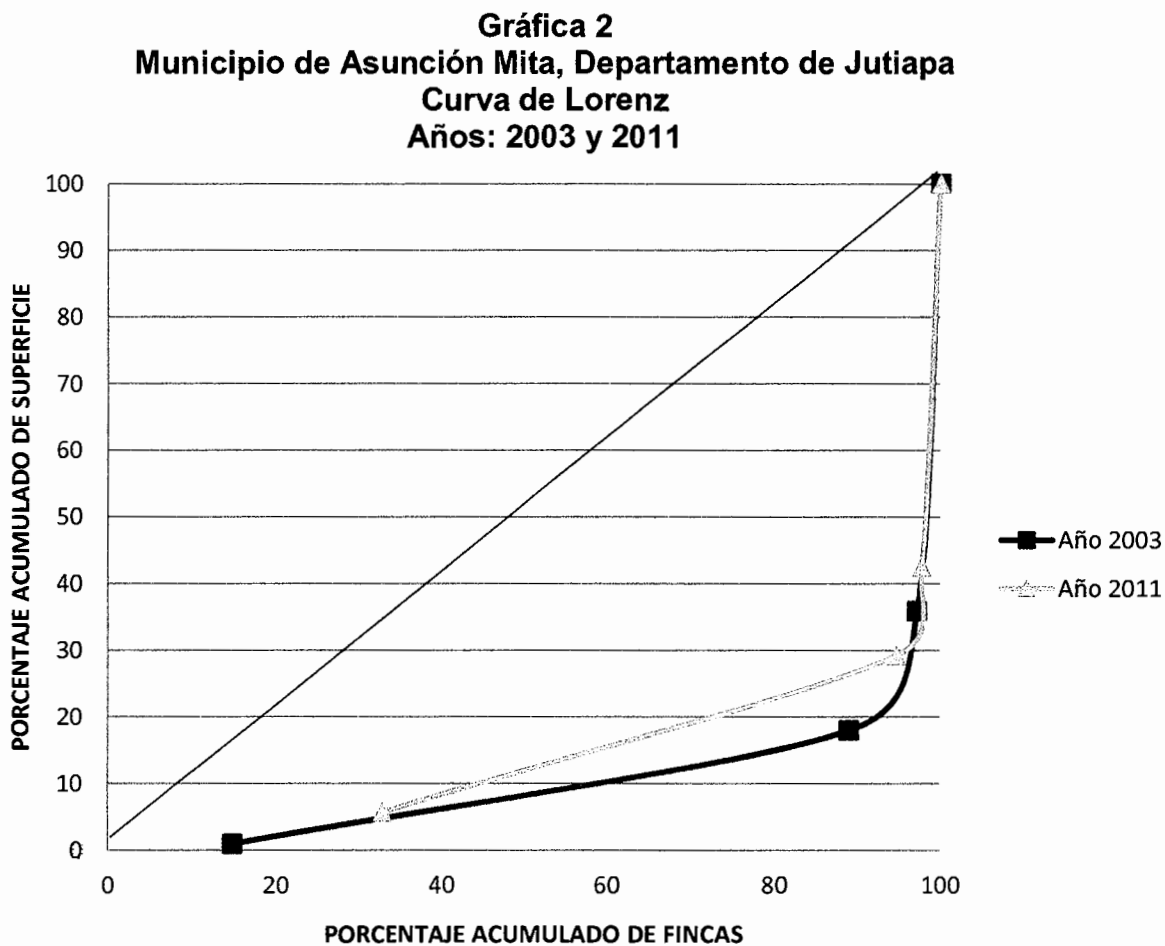
$$\text{CG (Censo 2003)} = \frac{13,170.22 - 5,418.94}{100} = \frac{71.10}{100} = 0.7110 \text{ "Concentración alta"}$$

$$\text{CG (Encuesta 2011)} = \frac{14,757.82 - 7,648.18}{100} = \frac{71.09}{100} = 0.7109 \text{ "Concentración alta"}$$

Los datos obtenidos indican que para el año 2011 existe una concentración de la tierra alta, concentración que no ha variado con respecto al año 2003 según IV Censo Nacional Agropecuario del instituto Nacional de Estadística -INE-, lo que significa que la mayor parte de la tierra permanece en pocas manos.

### 2.1.5. Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra. A continuación se presenta la curva de Lorenz.



Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se aprecia en la gráfica dos, existe una variación mínima en la línea de equidistribución del año 2011 con respecto a la del año 2003, lo que indica que la concentración de la tierra no ha mejorado y existe una concentración alta en cuanto a la propiedad de la tierra.

## **2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

El municipio de Asunción Mita cuenta con diversas actividades productivas que contribuyen al crecimiento y desarrollo económico del mismo, las mismas se detallan a continuación.

### **2.2.1. Actividad agrícola**

La producción agrícola forma parte importante dentro de la economía del Municipio, la actividad se concentra en la producción de maíz, maicillo, frijol, sandía y cebolla, como se detalla en la página siguiente.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Agrícola**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2011**

<b>Estrato / producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Extensión Mz.</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>
<b>Microfincas</b>	<b>202</b>	<b>157</b>	<b>64,008</b>	<b>3,372,350.00</b>	<b>100</b>	<b>472</b>	<b>100</b>
Frijol	29	29	2,030	710,500.00	21	87	18
Maicillo	35	26	2,835	708,750.00	21	79	17
Café	4	4	104	20,800.00	1	12	3
Arroz	4	3	171	51,300.00	2	9	2
Chile pimiento	6	4	12	18,000.00	1	12	3
Maíz	119	86	9,976	1,496,400.00	44	258	55
Sandía	5	5	48,880	366,600.00	11	15	3
<b>Subfamiliares</b>	<b>168</b>	<b>654</b>	<b>85,395</b>	<b>16,954,600.00</b>	<b>100</b>	<b>1,785</b>	<b>100</b>
Cebolla	8	28	7,280	1,820,000.00	11	84	5
Frijol	18	45	4,050	1,417,500.00	8	135	8
Arroz	3	9	513	153,900.00	1	27	2
Café	3	8	208	41,600.00	0	24	1
Maicillo	30	210	25,200	6,300,000.00	37	630	35
Maíz	106	354	48,144	7,221,600.00	43	885	50
<b>Familiares</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>244,500</b>	<b>2,475,000.00</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>100</b>
Sandía	1	20	240,000	1,800,000.00	73	60	40
Maíz	1	30	4,500	675,000.00	27	90	60
<b>Totales</b>	<b>372</b>	<b>861</b>	<b>393,903</b>	<b>22,801,950.00</b>		<b>2,407</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según información obtenida en trabajo de campo, se determinó que el maíz es el cultivo que utiliza más extensión de tierra, un total 470 manzanas, en donde se produce un total de 62,620 quintales, seguido por el maicillo que ocupa 236 manzanas en donde produce 3,585 quintales. A continuación se ubican el frijol, la sandía y la cebolla, que utilizan una cantidad menor de terreno para sus cultivos. Es importante mencionar que los cultivos de sandia y cebolla son grandes generadores de ingresos económicos debido a que son destinados para la venta y no al consumo como es el caso del maíz, frijol y maicillo.

### **2.2.2. Actividad pecuaria**

Actividad de gran importancia económica del Municipio, está representada por la crianza y engorde de ganado bovino, porcino, caprino y aviar; también incluye el ganado esquilmo y la producción de tilapia, cabe mencionar que resalta principalmente la crianza y engorde de ganado bovino y aviar. La actividad pecuaria representa el 27% del valor total de la producción.

El detalle de la actividad pecuaria observada en el lugar se presenta en la página siguiente.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Pecuaria**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2011**

<b>Estrato/producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>
<b>Microfincas</b>	<b>215</b>	<b>7,308,405.00</b>	<b>100.00</b>	<b>294</b>	<b>100.00</b>
Crianza y engorde de pollos	23	4,600.00	0.06	23	7.82
Crianza y engorde de gallos	23	4,640.00	0.06	23	7.82
Crianza y engorde de gallinas	79	120,225.00	1.65	79	26.87
Crianza y engorde de patos	11	5,940.00	0.08	11	3.74
Crianza y engorde de gallos de pelea	23	1,531,800.00	20.96	46	15.65
Crianza y engorde de chompipes	11	115,500.00	1.58	11	3.74
Crianza y engorde de ganado porcino	23	397,500.00	5.44	46	15.65
Crianza y engorde de ganado caprino	11	46,200.00	0.63	11	3.74
Producción de tilapia	11	5,082,000.00	69.54	44	14.97
<b>Finca subfamiliar</b>	<b>122</b>	<b>4,043,440.00</b>	<b>100.00</b>	<b>233</b>	<b>100.00</b>
Crianza y engorde de pollos	11	46,200.00	1.04	11	4.72
Crianza y engorde de gallinas		51,040.00	1.26		
Crianza y engorde de gallos		2,200.00	0.05		
Crianza y engorde de ganado bovino	102	2,866,880.00	70.90	204	87.55
Producción de leche	9	1,077,120.00	26.64	18	7.73
<b>Finca multifamiliar mediana</b>	<b>29</b>	<b>6,963,470.00</b>	<b>100.00</b>	<b>87</b>	<b>100.00</b>
Crianza y engorde de ganado bovino	25	5,192,000.00	74.56	75	86.21
Producción de leche	4	1,771,470.00	25.44	12	13.79
<b>Totales</b>	<b>366</b>	<b>18,315,315.00</b>		<b>614</b>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en cuadro anterior, las actividades que representan un volumen de producción importante para el Municipio son: la crianza y engorde de ganado bovino, concentrándose en fincas subfamiliares y familiares y para lo cual se necesitan de grandes extensiones de tierra, le sigue la producción de tilapia, ganado esquilmo y crianza y engorde de gallos de pelea.

### **2.2.3. Actividad artesanal**

De acuerdo con la investigación de campo, se determinó la existencia de pequeños artesanos dedicados principalmente a la carpintería, floristería y piscicultura, cerería y alfarería y medianos artesanos dedicados a la panadería, ladrillera, lácteos, quesadillería, herrería y arenera. Se presenta en la página siguiente el cuadro de actividades artesanales que tiene una mayor incidencia en la economía del Municipio, por el volumen y el valor de la producción.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal**  
**Año: 2011**

Estrato/producto	Unidades económicas	Volumen total	Valor de producción Q.	%	Generación de empleo	%
<b>Pequeño artesano</b>	<b>35</b>	<b>14,742</b>	<b>2,417,280.00</b>	<b>100.00</b>	<b>66</b>	<b>100.00</b>
<b>Carpintería</b>	<b>26</b>	<b>858</b>	<b>2,067,000.00</b>	<b>85.51</b>	<b>52</b>	<b>78.78</b>
Roperos	13	468	1,638,000.00	67.76	26	39.39
Puertas	13	390	429,000.00	17.75	26	39.39
<b>Floristería</b>						
Corona	5	1,560	234,000.00	9.68	10	15.15
<b>Piscicultura</b>						
Pesca	1	3,924	78,480.00	3.25	1	1.52
<b>Cerería</b>						
Candelas	2	6,000	21,000.00	0.87	2	3.03
<b>Alfarería</b>						
Vasijas de barro	1	2,400	16,800.00	0.69	1	1.52
<b>Mediano artesano</b>	<b>66</b>	<b>44,891,112</b>	<b>26,869,776.00</b>	<b>100.00</b>	<b>159</b>	<b>100.00</b>
<b>Panadería</b>	<b>30</b>	<b>44,690,400</b>	<b>22,345,200.00</b>	<b>83.16</b>	<b>90</b>	<b>56.60</b>
Pan francés	15	10,886,400	5,443,200.00	20.26	45	28.30
Pan dulce	15	33,804,000	16,902,000.00	62.90	45	28.30
<b>Quesadillería</b>						
Quesadilla	4	24,000	480,000.00	1.79	6	3.78
<b>Ladrillera</b>						
Ladrillo de construcción	1	84,000	84,000.00	0.31	7	4.40
<b>Lácteos</b>	<b>16</b>	<b>89,856</b>	<b>1,138,176.00</b>	<b>4.24</b>	<b>16</b>	<b>10.06</b>
Crema	8	59,904	539,136.00	2.01	8	5.03
Queso fresco	8	29,952	599,040.00	2.23	8	5.03
<b>Herrería</b>						
Puertas	13	936	748,800.00	2.79	26	16.35
<b>Arenera</b>						
Arena	2	25,920	2,073,600.00	7.72	14	8.81
<b>Totales</b>	<b>101</b>	<b>44,905,854</b>	<b>29,287,056.00</b>		<b>225</b>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el cuadro anterior, las actividades artesanales de pequeño artesano más significativas por su volumen y valor de la producción son: la carpintería representando un 87% del valor de la producción y la floristería representando el 10% del valor de la producción. Por otro lado la actividad más representativa de medianos artesanos por su volumen y valor de la producción es la panadería aportando un 85% del valor de la producción.

#### 2.2.4. Actividad agroindustrial

Según trabajo de investigación, la actividad agroindustrial desarrollada en el Municipio está representada por la producción de concentrado para cerdos y la producción de crema, dichas actividades representan el 4% del valor total de la producción. A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción agroindustrial.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción Agroindustrial**  
**Año: 2011**

<b>Estrato/ producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Valor de producción Q.</b>	<b>%</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>
<b>Pequeña</b> Concentrado para cerdos	2	2,100	364,500	13	4	40
<b>Mediana</b> Crema	2	87,600	2,452,800	87	6	60
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>89,700</b>	<b>2,817,300</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Conforme a la investigación de campo realizada se determinó que la producción de crema es la actividad agroindustrial más significativa, representando el 87% del valor de la producción, dicha actividad es llevada a cabo por dos unidades económicas, quienes se han organizado para aprovechar la actividad pecuaria de ganado esquilmo del Municipio.

#### 2.2.5. Actividad industrial

Según trabajo de investigación, se identificó una actividad industrial en el Municipio, siendo esta la trituración de piedrín, esta actividad es desarrollada por tres unidades económicas y representa un 3% del valor total de la producción. El producto terminado se vende por metro cúbico con un precio de venta de Q. 100.00 el m<sup>3</sup>, generando un valor anual de producción de Q. 2,692,800.00.

## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL**

La producción agroindustrial se refiere a la sub serie de actividades de manufacturación mediante las cuales se elaboran materias primas y productos intermedios derivados del sector agrícola, pecuario, forestal o cualquier otra actividad primaria. La especificidad de la agroindustria con respecto a otros sectores industriales consiste en gran medida en el carácter biológico de la materia prima.

La actividad agroindustrial en el municipio de Asunción Mita se encuentra poco desarrollada, debido a la inversión que conlleva la realización de la misma.

#### **3.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES**

La actividad agroindustrial del Municipio se circunscribe a la producción de crema, y a la producción de concentrado para cerdos, actividades que se realizan en la Cabecera Municipal y en la aldea Los Amates.

##### **3.1.1. Tamaño de la empresa**

Para efectos de determinar el tamaño de la empresa, se toma en cuenta la capacidad instalada, el valor y volumen de producción y el número de trabajadores. A continuación se detallan las características de los niveles de tecnología, para la pequeña, mediana y grande empresa

###### **3.1.1.1. Pequeña empresa**

Se clasifica bajo este concepto la unidad que cuenta con poca capacidad instalada, produce con técnicas, herramientas y equipo tradicional, la división del trabajo se da en menor escala, la mayor parte de la mano de obra es familiar, y su volumen y valor de producción es poco significativo.

### **3.1.1.2. Mediana empresa**

Se clasifica bajo este concepto la unidad que realiza su proceso productivo aplicando un mayor grado de conocimiento y emplea algunas técnicas, cuenta con capital invertido en herramientas y maquinaria con cierto grado de tecnología, la mano de obra es propia y asalariada.

### **3.1.1.3. Grande empresa**

Se caracterizan por retener excedentes generados de su volumen de producción, que les permite una acumulación económica y logran reinvertirla dentro del proceso productivo. La producción es a una escala amplia y en serie, cuenta con maquinaria y herramientas modernas, cuentan con una organización administrativa bien definida, la mano de obra es asalariada.

## **3.2. RAMA DE ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE CREMA**

Para efectos de la presente investigación se desarrollará el tema relacionado con la producción de crema por establecerse como el principal producto agroindustrial del Municipio.

### **3.2.1. Identificación del producto**

La crema de leche es una sustancia de consistencia grasa y tonalidad blanca o amarillenta que se encuentra de forma emulsionada en la leche cruda, es decir, en estado natural y que no ha pasado por ningún proceso artificial que elimina elementos grasos. Está constituida principalmente por glóbulos de materia grasa y de acuerdo a la proporción de grasa la crema puede ser de clase ligera o espesa.

### **3.2.2. Características del producto**

La composición química de la crema se detalla a continuación.

**Tabla 4**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Producción de Crema**  
**Composición Química**  
**En 100 gramos de porción comestible**

Elemento	Unidad de medida	Crema Espesa	Crema Rala
Agua	%	57.71	73.75
Energía	Kcal.	345	195
Proteína	G	2.05	2.70
Grasa total	G	37	19.93
Carbohidratos	G	2.79	3.66
Fibra diet. Total	G	-	-
Ceniza	G	0.45	0.58
Calcio	Mg	65	96
Fósforo	Mg	62	80
Hierro	Mg	0.03	0.04
Tiamina	Mg	0.02	0.03
Rivoflavina	Mg	0.11	0.15
Niacina	Mg	0.04	0.06
Ác. Grasos mono-insat.	G	10.69	5.58
Ác. Grasos poli-insat.	G	1.37	0.72
Ác. Grasos saturados	G	23.03	12.02
Colesterol	Mg	137	66
Potasio	Mg	75	122
Sodio	Mg	38	40
Zinc	Mg	0.23	0.27

Fuente: elaboración propia con datos de Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá – INCAP-, EPS segundo semestre 2011.

### 3.2.3. Proceso productivo

El proceso productivo se integra para cada una de las etapas de producción del bien, que va desde la adquisición de la materia prima hasta la distribución del producto en el mercado. El proceso de la crema se describe a continuación.

#### 3.2.3.1. Adquisición de materia prima

La materia prima transformada es la leche, la cual es obtenida a través de convenios con los proveedores, debido a su carácter perecedero y estacional

existe una relación estrecha con el productor para que el suministro sea continuo y lo más regularmente posible la entrega.

- **Preparación**

Se observa la condición general de la leche a procesar y los recipientes se colocan cercanos a la máquina descremadora.

- **Descremado**

Posteriormente la leche es incorporada a la máquina descremadora, obteniéndose la crema y un subproducto que es la leche descremada, ambos productos se vacían en sus contenedores respectivos.

- **Envasado y etiquetado**

Posteriormente la crema es envasada en bolsas plásticas según presentación y etiquetada.

- **Almacenado**

El producto es almacenado por pocas horas en refrigeradores ya que la producción es trasladada diariamente a sus distintos clientes.

### **3.2.4. Tamaño de empresa**

Las empresas dedicadas a la producción de crema de manera agroindustrial están clasificadas dentro del rubro de mediana empresa debido al tipo de maquinaria utilizada, cantidad y calidad de mano de obra empleada, volumen y valor de producción y nivel de organización.

Cada unidad agroindustrial identificada cuenta con una organización bien definida, posee instalaciones con un valor de Q. 1,000,000.00; emplea una

descremadora valorada en Q. 30,000.00; vehículos valorados en Q. 35,000.00 y mobiliario y equipo con un valor de Q. 20,000.00.

### 3.2.5. Tecnología utilizada por tamaño de empresa

La tecnología se determina por la maquinaria instalada y el tipo de mano de obra que se utiliza en el proceso.

La tecnología utilizada en la producción de crema en el municipio de Asunción Mita se detalla a continuación.

**Tabla 5**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Características Tecnológicas**  
**Producción Agroindustrial**  
**Año: 2011**

Elementos	Mediana empresa Producción de Crema
Materia prima	El único elemento a transformar es la leche 100% pura, comprada a los productores locales.
Maquinaria	Emplea una descremadora con capacidad de producción de 80 a 100 litros por hora y aplica 120W de potencia. Funciona con energía eléctrica, el mantenimiento es de forma trimestral, está ubicada en las instalaciones y es controlada por una persona.
División del trabajo	Se da en menor escala y cuenta con dos operarios, quienes realizan el proceso de producción, empaque y distribución de crema.
Mano de obra	Propia y asalariada
Asistencia financiera	Derivado a que utiliza capital propio no incurren en fuentes externas.
Rendimiento	Las dos unidades alcanzan un rendimiento de 87,600 litros de crema al año. Realiza actividades adicionales con los subproductos.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en tabla cinco, la agroindustria dedicada a la producción de crema utiliza materia prima adecuada, aplica cierto grado de conocimiento y técnicas en su proceso, cuenta con mano de obra familiar y asalariada.

Los conocimientos y técnicas aplicadas en el proceso productivo son adquiridos a través de experiencias anteriores, ya que anteriormente existía en el Municipio una agroindustria de gran magnitud denominada PROLAC que empleaba a varias personas, incluidas en estas, los propietarios y administradores de las actuales unidades agroindustriales productoras de crema del Municipio, por lo tanto no consideran necesario algún tipo de asistencia técnica.

### **3.2.6. Volumen y valor de la producción**

El volumen de la producción está representado por el total de litros de crema producidos por las dos unidades económicas encontradas de forma anual, el valor de la producción se refiere al costo por litro producido.

Es importante recordar que la producción de crema representa un 87% del total de la producción agroindustria, y ésta a su vez representa un 4% del valor total de la producción del Municipio.

El volumen y valor de la producción de crema en el municipio de Asunción Mita, se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa**  
**Producción de Crema**  
**Año: 2011**

<b>Estrato</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Valor total de producción</b>	<b>Generación de empleo</b>
Mediana	2	Litro	87,600	28	2,452,800	6
<b>Total</b>	<b>2</b>		<b>87,600</b>		<b>2,452,800</b>	<b>6</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la producción total de crema es llevada a cabo por dos unidades económicas categorizadas como medianas empresas, las cuales en su conjunto procesan 788,400 litros de leche para obtener una producción de 87,600 litros de crema anuales, lo que representa un 87% del valor de la producción agroindustrial.

### **3.2.7. Hoja técnica del costo directo de producción**

Se refiere al detalle de los diferentes elementos del costo necesarios para la producción de una unidad medida de un producto terminado, la presente hoja describirá el costo de un litro de crema producido y empacado, es importante mencionar que se presentan los datos según encuesta y datos imputados, los primeros se refieren a los obtenidos directamente del productor y los segundos se refieren a los datos según normas y regulaciones vigentes aplicables.

La hoja técnica del costo directo de producción de crema referente a la mediana empresa se presenta en la página siguiente.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Hoja Técnica de Costo Directo de Producción de 1 Litro de Crema**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

Elemento	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Mediana empresa		
				Según encuesta Q.	Según imputados Q.	Variación Q.
<b>Crema</b>						
<b>Materia prima</b>				<b>9.00</b>	<b>9.00</b>	-
Leche	Litro	9.00	1.00	9.00	9.00	-
<b>Mano de obra</b>				<b>1.06</b>	<b>1.40</b>	<b>0.34</b>
<b>Descremado</b>						
Encargado de proceso	Jornal	0.00833	63.70	0.53	0.53	-
<b>Envasado y almacenado</b>						
Encargado de proceso	Jornal	0.00833	63.70	0.53	0.53	-
Bonificación incentivo	Jornal	0.01667	8.33		0.14	0.14
Séptimo día					0.20	0.20
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>0.84</b>	<b>1.39</b>	<b>0.55</b>
Cuota patronal			0.13	-	0.16	0.16
Prestaciones laborales			0.31	-	0.39	0.39
Energía eléctrica	Mes	0.00027	2,025.00	0.55	0.55	-
Mantenimiento de maquinaria	Trimestral	0.00009	400.00	0.04	0.04	-
Empaque	Unidad	2.00	0.10	0.20	0.20	-
Etiqueta	Unidad	1.00	0.05	0.05	0.05	-
<b>Costo directo de producción de 1 litro de crema</b>				<b>10.90</b>	<b>11.79</b>	<b>0.88</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como puede observarse en cuadro anterior, el costo de un litro de crema según datos imputados es de Q. 11.78 y según datos de cuenta es de Q. 10.90, la variación de Q. 0.88 se debe a que los empresarios no consideran dentro de la mano de obra el pago de bonificación y séptimo día, tampoco toma en cuenta dentro de sus costos indirectos variables el cargo por cuotas patronales y pago de prestaciones laborales.

### **3.2.8. Costo directo de producción**

Se integra por la suma de elementos que intervienen en el proceso productivo, siendo estos la materia prima, mano de obra directa y los costos indirectos variables, es decir sólo los costos de manufactura que se encuentren relacionados de manera cercana con el producto y que varíen con el volumen de producción. Su utilidad radica en que proporciona información oportuna para realizar análisis de la relación costo-utilidad de la producción.

El costo directo de producción de crema en la mediana empresa del Municipio, se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Producción de Crema**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Mediana empresa</b>	
	<b>Encuesta</b>	<b>Imputados</b>
<b>Producción de crema</b>		
<b>Materia prima</b>	<b>788,400</b>	<b>788,400</b>
Leche	788,400	788,400
<b>Mano de obra</b>	<b>93,002</b>	<b>122,502</b>
Descremado	46,501	46,501
Envasado y almacenado	46,501	46,501
Bonificación incentivo	-	12,000
Séptimo día	-	17,500
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>73,700</b>	<b>121,459</b>
Cuota patronal	-	14,001
Prestaciones laborales	-	33,758
Energía eléctrica	48,600	48,600
Mantenimiento de maquinaria	3,200	3,200
Empaque	17,520	17,520
Etiqueta	4,380	4,380
<b>Costo directo de producción</b>	<b>955,102</b>	<b>1,032,361</b>
Producción en litros	87,600	87,600
Costo directo por litro	10.90	11.78

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El estado anterior muestra el costo de cada uno de los elementos que se necesitan en la producción de la crema en la mediana empresa de acuerdo a los dos tipos de datos, según imputados y según encuesta, donde se puede observar que el costo de materia prima es el mayor, seguido por el costo de la mano de obra directa y por último el costo de los gastos indirectos variables. Existe una variación de Q. 77,466 entre el costo directo de producción según datos de encuesta y según datos imputados, esto debido a que el empresario por desconocimiento no incluye el pago de bonificación y séptimo día dentro de la mano de obra, tampoco considera el pago de cuotas patronales y

prestaciones laborales, variación que se considera poco significativa en relación al costo total de producción.

Es importante mencionar que el empresario sí toma en cuenta otros costos importantes como lo son la energía eléctrica y el empaque.

## **CAPITULO IV**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL**

La rentabilidad de la producción agroindustrial de crema en el Municipio está determinada por la relación que existe entre los ingresos que genera y los costos en que se incurren, por lo que su base es el estado de resultados, dicha rentabilidad se estudia a través del análisis de indicadores financieros y agroindustriales, así como la aplicación del punto de equilibrio en unidades y valores a efecto de evaluar la capacidad para generar beneficio a través de la mediana empresa.

#### **4.1. RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN**

Este estado financiero es la base para determinar la rentabilidad de la producción, y es el estado donde se detallan los ingresos y egresos de la producción de crema así como la ganancia y/o pérdida obtenida durante el ejercicio por los pequeños y medianos empresarios.

El estado de resultados de la actividad de producción de crema para la mediana empresa del Municipio, según datos de encuesta y datos imputados o reales se presenta a continuación.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Estado de Resultados**  
**Producción de Crema**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Mediana empresa</b>	
	<b>Encuesta</b>	<b>Imputados</b>
<b>Producción de Crema</b>		
Ventas	2,452,800	2,452,800
(-) Costo directo de producción	955,102	1,032,361
Contribución a la ganancia	1,497,698	1,420,439
(-) Gastos variables de venta	9,600	9,600
Ganancia marginal	1,488,098	1,410,839
(-) Costos fijos de producción	0	42,000
Depreciación edificios	0	30,000
Depreciación maquinaria	0	12,000
(-) Gastos de administración	0	232,940
Depreciación vehículos	0	21,000
Depreciación mobiliario y equipo	0	4,000
Sueldos administrativos	0	147,000
Cuota patronal	0	17,865
Prestaciones laborales	0	43,075
Ganancia antes de ISR	1,488,098	1,135,899
(-) ISR	461,310	352,129
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>1,026,788</b>	<b>783,770</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas netas	42%	32%
Ganancia neta/costos + gastos	106%	60%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se estableció una utilidad neta de Q. 783,770 por un año de operación y corresponde una utilidad promedio de Q. 391,885 para cada empresario, existe una variación entre la utilidad según datos imputados y datos según encuesta ya que el productor reporta Q. 243,018 de más en la ganancia.

La diferencia se debe a que el productor no considera Q. 77,259 en el costo directo de producción, costos fijos de producción por Q. 42,000.00 representado

por las depreciaciones de edificios, maquinaria, vehículos y equipo, así como también gastos de administración por Q. 232,940, representado por el sueldo y prestaciones laborales de cada propietario que desempeña la función de administrador de cada unidad económica, depreciaciones de vehículos y mobiliario y equipo. Cabe mencionar que por reportar mayor ganancia al no considerar los costos y gastos anteriores el empresario paga un impuesto mayor al real.

## **4.2. RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

Se determinó la rentabilidad de la producción de crema para la mediana empresa en el Municipio, aplicando indicadores agroindustriales y financieros, los cuales se analizaron y se describen a continuación.

### **4.2.1. Indicadores agroindustriales**

Se refieren a la producción física, por lo que se mide en relación a los litros producidos.

#### **4.2.1.1. Relación litros por jornal**

En esta relación se establece cuantos litros de crema se producen por cada jornal trabajado en la mediana empresa.

#### **Relación litro / jornal**

Datos según encuesta

$$87,600 / 365 = 240$$

#### **Relación litro / jornal**

Datos según imputados

$$87,600 / 365 = 240$$

No existe variación entre los datos según encuesta y los imputados debido a que la base de cálculo es la misma, y se determinó una producción de 240 litros por cada jornal de trabajo, es decir por cada día laborado, es importante mencionar que se laboran los 365 días al año debido a que la materia prima se recibe todos

los días por su carácter precario y contrato verbal con los productores de leche.

#### **4.2.1.2. Relación litros producidos por hora hombre**

Determina la producción que se da por cada hora hombre de trabajo.

##### **Relación litro / hora hombre**

Datos según encuesta

$$87,600 / 2,920 = 30$$

##### **Relación litro / hora hombre**

Datos según imputados

$$87,600 / 2,920 = 30$$

No existe variación entre los datos según encuesta y los imputados debido a que la base de cálculo es la misma y se determinó una producción de 30 litros por cada hora hombre de trabajo. El total de horas es el resultado de multiplicar el número de jomales por el tiempo normal de la jornada (ocho horas), considerando 100% de efectividad en el tiempo laborado.

#### **4.2.1.3. Litros producidos en relación al monto de la materia prima consumida**

Esta relación mide la producción de los litros de crema en proporción al valor que representa el consumo de leche.

##### **Relación litro / Q. en materia prima**

Datos según encuesta

$$87,600 / 788,400 = 0.11$$

##### **Relación litro / Q. en materia prima**

Datos según imputados

$$87,600 / 788,400 = 0.11$$

Se establece que entre los datos según encuesta y los imputados no existe variación debido a que la base es la misma, y se determinó que se produce 0.11 litros de crema por cada quetzal invertido en materia prima.

#### **4.2.1.4. Litros producidos en relación al monto de la mano de obra directa utilizada**

Por medio de esta relación se determina el número de litros de crema producidos por cada quetzal invertido en mano de obra

<b>Relación litro / Q. en mano de obra</b>	<b>Relación litro / Q. en mano de obra</b>
Datos según encuesta	Datos según imputados
$87,600 / 93,002 = 0.94$	$87,600 / 122,502 = 0.72$

Se establece una diferencia entre los datos según encuesta y los imputados en relación a la cantidad de litros producidos por cada quetzal invertido en mano de obra directa, según el empresario se tiene un rendimiento de 0.94 litros y según datos reales se tiene un rendimiento de 0.72 litros por cada quetzal invertido, la diferencia se debe a que el productor no considera el pago de bonificación decreto ni el séptimo día.

#### **4.2.1.5. Litros producidos en relación al monto de los costos indirectos**

Establece cuantos litros de crema se producen por cada quetzal invertido en costos indirectos.

<b>Relación Lt / Q. en costos indirectos</b>	<b>Relación Lt / Q. en costos indirectos</b>
Datos según encuesta	Datos según imputados
$87,600 / 73,700 = 1.19$	$87,600 / 121,459 = 0.72$

Se establece una diferencia entre los datos según encuesta y los imputados en relación a la cantidad de litros producidos por cada quetzal invertido en costos indirectos, según el empresario se tiene un rendimiento de 1.19 litros y según datos reales se tiene un rendimiento de 0.72 litros por cada quetzal invertido, la

diferencia se debe a que el productor no considera dentro de este costo el pago de cuotas patronales y prestaciones laborales.

#### 4.2.2. Indicadores financieros

A través de estos indicadores, se puede analizar la rentabilidad de una unidad económica, es decir la capacidad para generar beneficio o renta, determinando con esto la viabilidad del negocio.

##### 4.2.2.1. Relación ganancia – ventas

Indica cuanto se obtiene de ganancia por cada quetzal de ventas.

##### **Ganancia neta / ventas**

Datos según encuesta

$$1,026,788 / 2,452,800 = 0.42$$

##### **Ganancia neta / ventas**

Datos según imputados

$$783,770 / 2,452,800 = 0.32$$

Las medianas empresas productoras de crema según datos de encuesta muestran una ganancia de Q. 0.42 por cada quetzal vendido, y según datos imputados se determina una ganancia de Q. 0.32 por lo que el empresario reporta Q. 0.10 más de de ganancia.

##### 4.2.2.2. Relación ganancia – costos

Indica cuanto se obtiene de ganancia por cada quetzal que se invierte en costos.

##### **Ganancia neta / costos + gastos**

Datos según encuesta

$$1,026,788 / 964,702 = 1.06$$

##### **Ganancia neta / costos + gastos**

Datos según imputados

$$783,770 / 1,316,901 = 0.60$$

Los costos directos de producción según datos encuesta reflejan que por cada Q. 1.00 invertido en el proceso se genera una ganancia de Q. 1.06, dato

contrario según imputados que reflejan una ganancia de Q. 0.60 por cada Q. 1.00 invertido en el proceso. Por lo anterior se considera que la producción es rentable.

#### **4.2.3. Punto de equilibrio**

Es el punto donde el nivel de ventas coincide exactamente con el importe de los costos y gastos, es decir es el punto en el cual no existe utilidad ni pérdida. Su importancia radica en que determina el volumen de ventas o ingresos mínimos a generar en un período de trabajo.

##### **4.2.3.1. Punto de equilibrio en valores**

Indica el monto de ventas o ingresos mínimos a generar para cubrir igual condición.

La fórmula a utilizarse es la siguiente:

$$\text{Fórmula del P. E. V.} = \frac{\text{GF}}{\% \text{ GM}}$$

Para el desarrollo de la fórmula se emplea la siguiente simbología:

P. E. V. = Punto de equilibrio en valores

GF = Gastos fijos

% GM = Porcentaje de ganancia marginal

Cálculo:

$$\text{P. E. V.} = \frac{\text{Q. 274,940}}{\text{Q. 0.5752}} = 478,156$$

De acuerdo a resultado anterior para cubrir los gastos fijos se debe vender un total de Q. 478,156.

#### 4.2.3.2. Punto de equilibrio en unidades

Indica la cantidad que debe producirse y vender para no generar pérdida ni utilidad.

La fórmula a utilizarse es la siguiente:

$$\text{Fórmula del P. E. U.} = \frac{\text{P. E. V.}}{\text{P. U. V.}}$$

Para el desarrollo de la fórmula se emplea la siguiente simbología:

P. E. V. = Punto de equilibrio en valores

P. U. V. = Precio unitario de venta

Cálculo:

$$\text{P. E. U.} = \frac{\text{Q. 478,156}}{\text{Q. 28}} = 17,077$$

Se debe producir y vender 17,077 litros de crema para no producir pérdida ni utilidad.

#### 4.2.3.3. Margen de seguridad

Se refiere al porcentaje máximo en que las ventas esperadas pueden disminuir y aún generar una utilidad, resulta de dividir los gastos fijos, entre la utilidad neta en ventas o ganancia marginal, y mide la proporción en que los gastos fijos están garantizados con la ganancia marginal obtenida.

La fórmula a utilizarse es la siguiente:

$$\text{Ms} = \frac{\text{GF}}{\text{GM}} \times 100$$

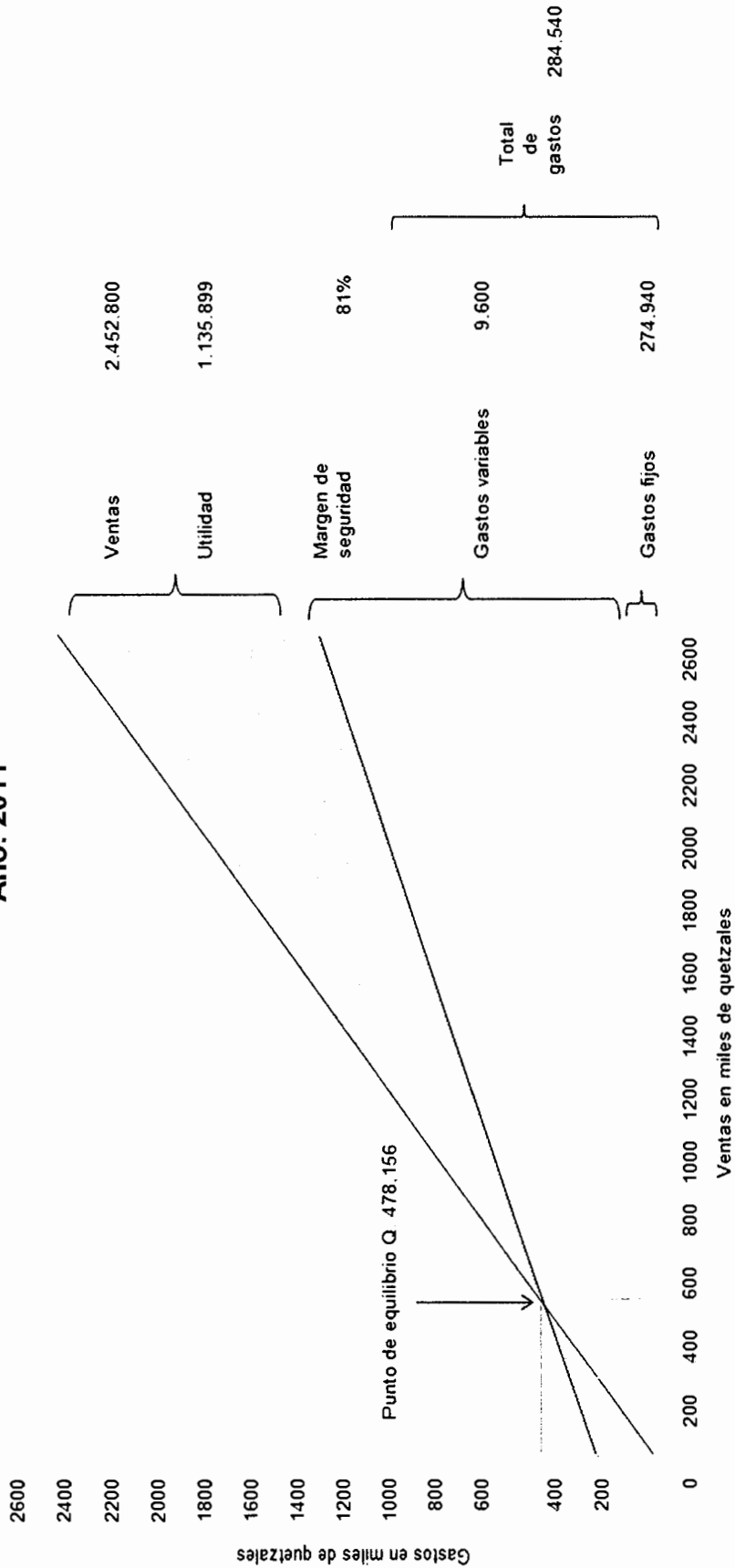
$$\text{Ms} = 100 - 19 = 81$$

Cálculo:

$$Ms = \frac{274,940}{1,410,839} \times 100 = 19$$

El resultado anterior muestra cuanto representan los gastos fijos de la ganancia marginal, por lo que a medida que la ganancia marginal supere el total de los gastos fijos, en esta misma tendencia se garantiza las erogaciones por estos conceptos, por lo que el margen de seguridad para las unidades agroindustriales productoras de crema es del 81%, lo que significa que en la medida que las ventas reales no sean inferiores a este porcentaje se obtendrá utilidad.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa**  
**Punto de Equilibrio**  
**Producción de Crema**  
**Año: 2011**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

## CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en la presente investigación, se presentan las conclusiones siguientes:

1. Se determinó que el Municipio cuenta con 26 puentes que le permiten la transportación de mercaderías y personas, lo cual contribuye al desarrollo de la comunidad, sin embargo existen poblados rurales que carecen de ellos, se encuentran con deficiencias estructurales o sirven únicamente como vía peatonal, lo cual imposibilita la adecuada y pronta movilización, así como también aumenta el riesgo en los pobladores de sufrir algún siniestro.
2. Se estableció que el Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, las aguas del sistema de drenaje urbano, son direccionadas a los ríos Óstua, Mongoy y Tamasulapa, lo que provoca un alto grado de contaminación del recurso hídrico y por lo tanto problemas de salud a los habitantes del área rural debido al consumo de agua de este tipo de abastecimiento.
3. El Municipio cuenta con un Centro de Atención Integral Materno Infantil - CAIMI- con las condiciones físicas óptimas para operar y atender casos de cirugía, sin embargo no se aprovechan debido a la escasez de personal para su atención.
4. El sector agroindustrial en el municipio de Asunción Mita se encuentra en fase de reactivación, debido a que los costos que conlleva esta actividad son relativamente elevados, no existe una diversificación de productos agroindustriales, se identificaron únicamente dos unidades económicas dedicadas a la producción de crema.

5. Las unidades productoras de crema establecen sus costos a través de un sistema determinado, sin embargo por desconocimiento no incluyen el pago de bonificación, séptimo día, cuotas patronales y prestaciones laborales, así como también no considera dentro de sus resultados costos fijos y gastos administrativos, lo que provoca costos inexactos y una utilidad neta distinta a la real.
  
6. De acuerdo a la relación ganancia-ventas y relación ganancia-costos, indicadores financieros aplicados a los resultados de la producción agroindustrial de crema, se determinó que la rentabilidad de la actividad es aceptable.

## RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones presentadas, se incluyen las recomendaciones que se consideran pertinentes, las cuales se detallan a continuación:

1. Que la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, formulen, evalúen y ejecuten proyectos de construcción de puentes, en comunidades con mayor riesgo por transporte, así como ejecutar con mayor frecuencia programas de supervisión, evaluación y mantenimiento de los puentes de vía peatonal, con el fin de facilitar la locomoción y evitar siniestros.
2. Que la Municipalidad a mediano plazo implemente una planta de tratamiento de aguas servidas en un área estratégica que permita minimizar el índice de contaminación del recurso hídrico.
3. Que la Municipalidad solicite al Gobierno Central específicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la contratación de un número adecuado de médicos para la atención de personas que se dirigen al Centro de Atención Integral Materno Infantil –CAIMI-, con el fin de aprovechar al máximo los recursos físicos existentes y brindar un servicio óptimo.
4. Se recomienda a los productores de manía del Municipio, conozcan la potencialidad agroindustrial de mantequilla de maní, identificada durante la investigación y soliciten a la Municipalidad, Organizaciones Productivas y Entidades de Apoyo, la asistencia técnica y financiera necesaria para diversificar la agroindustria y generar valor agregado a la materia prima.

5. Que los productores consideren dentro de su cálculo de costos, los que se generan por concepto de prestaciones laborales, así como incluir dentro de sus resultados los costos fijos y gastos administrativos, con el fin de evitar contingencias legales por omitir el pago de prestaciones laborales y conocer la utilidad neta que se genera y sobre la cual se toman decisiones.
  
6. Debido a la suficiente materia prima para la producción de crema, se recomienda a los productores de la misma, se organicen en cooperativas con el fin de obtener financiamiento en instituciones financieras, que les permita invertir en herramientas, equipo y maquinaria con tecnología necesaria para la producción, así como solicitar al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- asesoría sobre técnicas de producción, almacenaje, manejo y conservación del producto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico: pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados. 3ra. ed. Guatemala, Praxis Vásquez Industrial Litográfica. 37 p.
- Alonso, J. A. 2004. Emigración pobreza y desarrollo. Madrid, Catarata. 239 p.
- Álvarez, L. 2011. Inflación cae en septiembre 2011 ante baja de los alimentos. El periódico. (en línea). Guatemala. Consultado el 08 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20111008/economía/202039/>.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto número 1441 y sus reformas. 168 p.
- \_\_\_\_\_. Código Municipal. Decreto número 12-2002. 69 p.
- \_\_\_\_\_. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002. 22 p.
- \_\_\_\_\_. Ley del Impuesto sobre la Renta. Decreto número 26-1992. 46 p.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 1997. La agroindustrial y el desarrollo económico. (en línea). s.l. Consultado el 03 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/w5800s/w5800s12.htm>.
- Herrera Carassou, R. 2006. La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. México, Siglo XXI Editores. 231 p.
- INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá). 2007. Tabla de composición de alimentos de Centroamérica. Menchú MT. Méndez H. 2da. ed. Guatemala. 138 p.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 130 p.

- \_\_\_\_\_ . 2002. IX Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 122 p.
- \_\_\_\_\_ . 2004. IV Censo Agropecuario Nacional. Guatemala, 165 p.
- Lombo Torres, R. 1998. Ecología y usos del suelo: usos del suelo. (en línea). Colombia. Consultado el 18 de octubre 2011. Disponible en: [http:// www.sogeocol.edu.co/documentos/Ecologia.pdf](http://www.sogeocol.edu.co/documentos/Ecologia.pdf).
- Ministerio de Educación. 2007. Anuario estadístico del Ministerio de Educación. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de noviembre 2011. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/estadística/2007/anuario/main.html>.
- Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. 2011. Información oficial de la municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. (en línea). Guatemala. Consultado el 21 de octubre 2011. Disponible en: [www.muniasuncionmita.gob.gt](http://www.muniasuncionmita.gob.gt).
- \_\_\_\_\_ . 2008. Monografía del municipio de Asunción Mita. Guatemala, 3 p.
- Oficina Municipal de Planificación, GT. 2011. Plan de desarrollo Municipal 2011-2025, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Guatemala, 120 p.
- \_\_\_\_\_ . 2011. Política Municipal para el manejo integral de residuos sólidos 2011-2020. Guatemala, 21 p.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, GT). 2008. Guatemala una economía al servicio del desarrollo humano 2007-2008. 300 p.
- Secretaría General de la Presidencia de la República, GT. 2000. Reglamento de la ley de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres de origen natural o provocado. Acuerdo gubernativo 443-2000. Guatemala, 13 p.
- \_\_\_\_\_ .2010. Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. Acuerdo gubernativo 388-2010. Guatemala, 5 p.

- Sánchez Ballesta, J. P. 2002. Análisis de rentabilidad de la empresa. (en línea). España. Consultado el día 26 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.5campus.com/leccion/anarenta>.
- Váquiro J. D. 2006. Punto de equilibrio. (en línea). España. Consultado el día 10 de enero de 2012. Disponible en: <http://pymesfuturo.com/puntodeequilibrio.htm>.